



Problemática General

ASPECTOS SOCIALES DEL DISEÑO URBANO

por Omar Hernández

INTRODUCCION

El tema de las relaciones entre el ambiente urbano y sus poblaciones ha merecido una aguda atención crítica, insistentemente centrada alrededor de la necesidad de incorporar criterios sociales en las recomendaciones urbanísticas. Esta actitud crítica se propone discutir las premisas que asumen como dominante la influencia del medio físico en esas relaciones y sus orígenes se pueden descubrir en varias fuentes: en primer término, en las tentativas de explicitación sistemática de la metodología de diseño, las cuales han llevado a esclarecer los datos sociales que integran ese proceso; en segundo término, en las reacciones negativas que han despertado proyectos urbanísticos concretos por su evidente falta de adecuación a los principales rasgos de las poblaciones afectadas por los mismos; y finalmente, en la evaluación de experiencias de trabajo sobre diseño del ambiente que ha mostrado la posibilidad de vincular efectivamente especialistas del diseño y aquellos de las ciencias sociales.

Como fundamento de la nueva posición hacia la que se orienta el diseño urbano se han señalado las limitaciones de los recursos al alcance de las variables de diseño del medio construido para influir decisivamente en la organización y funcionamiento de un área urbana. Otro supuesto cuya validez se ha sometido a examen corresponde a la generalización de paradigmas teóricos sobre la determinación social del espacio urbano, a partir de modelos de explicación basados en ocurrencias históricas cuya extrapolación a condiciones diferentes no luce muy justificable. En efecto, se ha postula-

do como teoría urbana una serie de nociones que simplemente sistematizan eventos registrados en los países que precedieron la evolución hacia niveles más altos de urbanización, tales como las sociedades europeas industrializadas y la sociedad norteamericana, pero la emergencia de situaciones que no se ajustan a tales principios ha forzado a precisar su validez como categorías analíticas del espacio urbano y los factores sociales.

Este trabajo se inscribe dentro de esa línea crítica del urbanismo tradicional y en una medida modesta e inicial trata un conjunto de nociones básicas en la relación sociedad/formas espaciales, con el propósito de contribuir a establecer un marco para la colaboración interdisciplinaria en el estudio de problemas de diseño urbano.

El primer capítulo es un planteamiento sobre el carácter determinado del espacio con respecto a la estructura social que lo genera y acerca de la organización de la población urbana como un medio sociológico específico. El segundo capítulo revisa los intentos de conceptualización de la categoría de lo urbano que permita abordar los problemas de diseño a escala de aglomerados urbanos en correspondencia con la complejidad que ellos representan. El tercer capítulo —una vez que se han esbozado las materias concernientes al objeto y el método del diseño urbano— se dirige íntegramente al inventario y discusión de las implicaciones sociales de los más característicos objeto-problemas en este campo, analizándolos desde la perspectiva de su relación con la estructura social de la cual son expresión y de la bi-direccionalidad de la influencia entre usuario/medio construido. Este capítulo significa, en cierta medida,

un compromiso entre una cobertura amplia del campo que permitiera destacar los aspectos sociales en un rango de problemas de diseño, con la relativa esquematización en el tratamiento de algunos temas. De hecho, puede interpretárselo como hipótesis exploratorias, antes que recomendaciones normativas. El capítulo cuarto es una aproximación a la ciudad de las sociedades del Tercer Mundo, reclamando un enfoque original y no una extensión de proposiciones inspiradas en las respuestas formalizadas para enfrentar las demandas representativas de la urbanización en países industriales avanzados.

En resumen, la preocupación central que ha guiado este escrito es el reconocimiento de lo social como criterio relevante en los juicios sobre productos de diseño urbano dentro de una ecuación entre sociedad y medio que refleje con mayor fidelidad la complejidad entre sus términos.

I.—SOCIEDAD Y FORMAS ESPACIALES

Este capítulo se orienta a precisar la relación entre sociedad y espacio construido, entendiendo que el diseñador urbano se ve obligado a aportar soluciones físicas que deben ser relevantes con respecto al medio social. En este sentido, lo urbano como categoría analítica se refiere a la simultaneidad de una organización compleja y a su manifestación específica en formas espaciales correspondientes, antes que a atributos del entorno ambiental considerado en forma aislada. Este enfoque de la complejidad social del hecho urbano, a la vez que plantea el marco teórico para la comprensión totalista de la ciudad, introduce el argumento de los determinantes sociales que deben concurrir en los procesos de elaboración de proposiciones de planificación y diseño, a nivel de agregados urbanos. En efecto, si la aspiración del diseño urbano —objeto primordial del presente trabajo— es producir soluciones a necesidades de la sociedad y de sus diversos grupos constitutivos, en tanto que usuarios de espacios, el ejercicio del diseñador tiene que partir de nociones sobre esa relación sociedad/formas espaciales. Estas nociones deberán orientar las etapas de análisis, síntesis y evaluación que integran el proceso de diseño, e incorporarse en los productos finales con los cuales se propone afectar a los usuarios.

Esta incorporación se propone como participación de los insumos de carácter social, a todo lo largo del proceso de diseño; contrariamente a la práctica profesional convencional, la cual se limita, en la fase de análisis, a información descriptiva que se define como elementos del programa, manteniendo las fases de generación de alternativas y de selección de la solución, enteramente dentro de la esfera de la producción de respuestas tridimensionales, cuya referencia a criterios sociales no se verifica sino en forma ex-post-facto, ya sea como gestiones de trabajo social dirigidas a facilitar la implantación de los proyectos a nivel de sus usuarios, o como parte de labores de estudios evaluativos de determinados proyectos. La posición que se sostiene en este escrito —tal como se elabora en sus varios capítulos— consiste en concebir al diseño urbano, por la escala de sus iniciativas, no sólo en magnitudes físicas, sino

también en población afectada y por los juicios sobre asignación de recursos productivos entre grupos sociales que estas iniciativas implican, al destinarlos a finalidades que compiten con otros posibles usos, como una de las áreas de trabajo teórico y profesional que reclama la configuración interdisciplinaria que contribuya a superar el hiato entre el equipo profesional y los potenciales receptores de los productos, mediante la integración de manera continua de los contenidos sociales en el desarrollo de proposiciones y en la selección de soluciones finales.

1. La organización del espacio y la estructura social

La ciudad es un producto social de aparición reciente, y como tal, fenómeno eminentemente histórico, el cual parece explicarse satisfactoriamente por tres condiciones de naturaleza social que han debido actuar conjuntamente en un determinado momento en la evolución de la estructura social. En primer lugar, era necesaria la existencia y disponibilidad de un excedente en la producción agrícola que hiciera posible la viabilidad de un asentamiento permanente cuyos miembros no estarían dedicados a labores directamente dirigidas a la producción de alimentos. Esta situación de productividad agrícola no va a ser posible sino cuando la civilización agraria hubiera alcanzado un alto grado de desarrollo productivo —condición necesaria— para el sostenimiento de los núcleos urbanos. Según G. Childe, este estadio en la civilización aparece en el Período Neolítico, coincidiendo con un mayor control social sobre los elementos naturales (1).

Una segunda condición, unida como fenómeno histórico a la primera, se puede construir en torno a las transformaciones en la base económica de las sociedades que condujeron a la concentración de ese excedente y de la población, en una forma espacial coherente: *la ciudad*, y al intercambio a través del mercado como mecanismo de redistribución. De esta manera, la ciudad se constituye en el local de una forma más elaborada de división social del trabajo y de distribución del producto, originándose un patrón rural-urbano que traduce asimismo una mayor diferenciación social:

El antagonismo entre ciudad y campo comienza con la transición de barbarismo a la civilización, de la tribu al Estado, de lo local a la nación, y se mantiene a través de toda la historia de la civilización hasta el presente...

La existencia de la ciudad implica, al mismo tiempo, la necesidad de la administración, la policía, los impuestos, etc.: es decir, de la municipalidad y de la política en general. Aquí se hace por primera vez evidente la división de la población en dos grandes clases, la cual está directamente basada sobre la división del trabajo y sobre los instrumentos de producción (2).

Esta referencia ilustra eiemplarmente la relación entre formas espaciales y estructura social bajo condiciones históricas e institucionales específicas, por cuanto la mera disponibilidad de un excedente no es condición suficiente para explicar la concentración espacial, la cual expresa directamente la lógica del funcionamiento de sociedades gober-



Aspectos sociales del diseño urbano

nadas por el modo de producción característico del capitalismo, y más precisamente, la línea de evolución industrial seguida por las ciudades comprendidas en los países avanzados de Europa Occidental (3). Este modelo de urbanización, sin embargo, ha adoptado por vía de la dominación política y económica un carácter paradigmático con respecto a otras sociedades, con una mayor complejidad de las relaciones entre industrialización, organización territorial y urbanización, como se explicará en otra parte de este capítulo.

La tercera condición para el surgimiento de las ciudades como formas permanentes de asentamiento de población se cumple como extensión de la división social del trabajo, es decir, se refiere a la necesidad de intercambiar productos manufacturados por el excedente agrícola. Esta tercera condición resume las dos anteriores. El papel de la ciudad dentro de la organización económica se revela en toda su esencialidad cuando se la conceptualiza como un lugar de mercado, el cual se origina como producto de la propia dinámica de la sociedad. M. Weber reconoció certeramente esta nota distintiva de los lugares urbanos:

Así, nosotros deseamos hablar de una «ciudad» solamente en los casos en que los habitantes locales satisfacen una parte económicamente sustancial de sus necesidades cotidianas en el mercado local, y en una proporción esencial por bienes que ha producido la población local y la del inmediato hinterland para venta en el mercado o adquiridos de alguna otra manera. En el sentido empleado aquí, «la ciudad» es un lugar de mercado (4).

Este intercambio implica unas relaciones entre el centro urbano y su área tributaria, en la evolución histórica que resume el modelo de desarrollo expuesto. Los análisis de otros modelos históricos han incidido especialmente en las diferencias en las relaciones ciudad/hinterland rural en los casos de urbanización inducida por procesos de colonización. Ciertamente, en tales instancias, antes que la vinculación de estas dos formas espaciales —ciudad y campo— dentro de la sociedad nacional, es la relación de dependencias entre la ciudad colonial y la metrópoli dominante la que se manifiesta como factor decisivo en la expansión urbana y en la articulación rural/urbana.

Para los propósitos del análisis seguido en este libro, la consideración fundamental está centrada en la estructuración interna de la ciudad, como nivel de resolución espacial dentro del rango de las variables que son manipulables por el diseño urbano, antes que como componente del sistema regional.

La ciudad como distribución espacial de actividades y de población se reconoce como una organización, la cual manifiesta patrones regulares. Las diversas actividades que se llevan a cabo en el área urbana ocupan espacios, lo cual significa que determinadas zonas de la ciudad son puestas en uso para la finalidad particular de esa actividad o grupo social. Cada uso significa una combinación de características que el espacio ocupado debe satisfacer, al igual que un nivel de relaciones con respecto a otros grupos y actividades distribuidos en el plano urbano.

A través de un proceso esencialmente incremental e iterativo, el plano urbano se consolida como una estructura discernible:

I) en cuanto a usos del espacio:

II) intensidades de utilización del suelo, generalmente expresadas en cantidades de personas o de construcción implantadas sobre un sector definido; y

III) patrones de intercambio o de flujos entre sectores urbanos, en función de los usos, las densidades de los mismos y las distancias inter-sectoriales.

Estas tres características de la estructuración del espacio urbano pueden reconocerse en forma de patrones, es decir, regularidades de usos, de densidades y de flujos. Estos patrones urbanos de localización de actividades en la ciudad han sido explicados principalmente por dos tradiciones teóricas. En primer lugar, se encuentra un conjunto de observaciones de variado grado de sistematización, según las cuales las relaciones entre la población y el ambiente van generando una trama de usos y de segregación espacial entre usos, a través de un número de procesos de naturaleza ecológica. Esta tradición ha sido designada como la Escuela de Chicago, cuyos representantes más distinguidos trabajaron desde 1920 en la Universidad de esta ciudad. Formulaciones ecológicas más recientes han elaborado sobre las variables presentes en esas relaciones población/ambiente, pero mantienen el mismo nivel de causalidad.

Una segunda variante explicativa ha sido formulada con la aspiración de alcanzar un nivel analítico más alto, en forma de simulación de decisiones micro-económicas. De acuerdo con esta corriente, cuyo antecedente más ilustre corresponde a von Thunen, el proceso de distribución de los usos urbanos sobre el espacio se realiza debido a que cada actividad persigue alcanzar su propio beneficio optimizando su localización, en un proceso de competencia por las ubicaciones de la ciudad; proceso que se resuelve en una función de equilibrio que responde a las utilidades que cada uso percibe en determinadas localizaciones y a sus capacidades económicas para desplazar otros usos de menor capacidad para ocupar los espacios. El mecanismo institucional que regula este proceso lo constituye la renta o precio que se exige por el derecho de ocupar una parcela de tierra urbana.

En forma resumida, el mecanismo de optimización que generaría el patrón de usos urbanos se puede expresar como sigue:

Cada productor (o grupo familiar) puede considerarse que tiene en mente un máximo, una renta tope a pagar por el privilegio de ocupar un sitio determinado. Por mejores sitios, su tope es, por supuesto, más alto. Si el nivel de renta que le exigen coincidiera con su patrón de rentas máximas, todas las localizaciones serían igualmente deseables para él. En la práctica, sin embargo, él va a encontrar que en muchas localizaciones la renta que le exigen es mayor que su capacidad de pago, y otras veces, si es afortunado, puede haber unas localizaciones donde le exigen una renta que es menor que su tope, y por tanto, puede lograr un beneficio adicional (5).

Este mecanismo de distribución de usuarios del espacio urbano va generando patrones de uso del suelo, tanto como tipos de actividades, segregadas según sus capacidades de costear rentas, como también por grados de intensidad en la ocupación de la tierra. El resultado de la especialización de ciertos sectores urbanos en determinados usos y densidades, a su vez, produce necesidades de intercambio variables.

Ambos estilos de explicación proveen descripciones muy aproximadas de la estructura urbana de la ciudad industrial, pero adolecen de un defecto común al asumir como mecanismos de universal validez lo que en realidad son parámetros del sistema urbano bajo el modo de producción capitalista, en su fase de competencia perfecta.

Así, M. Castells categoriza las teorías ecológicas como aquellas según las cuales la ciudad, como forma de organización espacial, es una variable dependiente, en el sentido de resultar de la operación de procesos ecológicos como **invasión/sucesión**; **concentración/descentralización**, sin insertar estos procesos dentro de la dinámica de un modo específico de apropiación del espacio y de una teoría de las relaciones entre grupos sociales con articulaciones diferenciales dentro de la estructura social general. De esta forma, las explicaciones ecológicas, tanto en sus versiones clásicas de E. W. Burgess, H. Hoyt, C. D. Harris y E. L. Ullman, como en los neo-ortodoxos, tales como O. D. Duncan o N. D. Gist y S. F. Fava, se limitan a una descripción de regularidades, sin referencia a las condiciones sociales explicativas; es decir, a la formación social y económica del capitalismo industrial:

En realidad las tesis de Burgess están basadas en otras previas e implícitas que Quinn —el ortodoxo de los ecólogos— ha sabido exponer muy bien: cierta homogeneidad social, una ciudad comercial industrial, la propiedad privada, ausencia de diferencias significativas en los medios de transporte, espacio disponible a bajo precio en la periferia de la aglomeración, libertad de implantación sometida a las reglas del mercado (6).

En cuanto a la vertiente de las teorías del uso del suelo urbano como modelos micro-económicos de decisión racional, D. Harvey ha contribuido a la formulación de una crítica de sumo interés, cuyos elementos centrales son:

1) la naturaleza peculiar de la tierra y las edificaciones urbanas como bienes económicos, dadas su larga duración y su capacidad de absorber valor adicional vía externalidades;

2) la complejidad de los diferentes agentes involucrados en las operaciones económicas del suelo urbano y cuyas funciones de utilidad o de asignación de valores de uso y de cambio no son **homólogos**, como lo presupone el enfoque **micro-económico** al asumir que todo el inventario de viviendas se distribuye entre usuarios;

3) el carácter contingente o socialmente determinado de la renta, como institución que le asigna condiciones monopolísticas a los propietarios del suelo.

En palabras de D. Harvey:

Sin embargo, la renta entra en la teoría de los usos de la tierra urbana en una forma inocente, como si no hubiera serios problemas en torno a su

interpretación. Este hecho puede explicarse por la difusión y aceptación completa en la teoría micro-económica aplicada a los usos urbanos de la tierra. del punto de vista según el cual la renta es el precio a pagar por un factor de producción escaso y no es, en esencia, diferente del capital o del trabajo (7).

Y más adelante, el mismo Harvey completa su crítica:

Una vez que la renta es institucionalizada, puede aparecer bajo varias formas. El inversionista en terrenos, por ejemplo, la hace equivalente al interés sobre capital y la trata como tal, aunque en verdad es renta. Esto crea la ilusión de que la tierra es en sí misma un factor de producción, el cual debe pagarse y cuyo costo debe incorporarse a los costos de producción. Pero este costo es de hecho el impuesto (renta) extraído por la propiedad privada como renta absoluta o monopolística (8).

Las críticas elaboradas por Harvey se dirigen sobre todo a los trabajos desarrollados, en general con un mayor nivel de formalidad analítica, por teóricos que compendian en la renta urbana los siguientes factores: los diferenciales reales de productividad de la tierra; la fricción del espacio como costo de transporte; y la escasez absoluta de la tierra urbana disponible, pero sin reconocer el carácter social y la contingencia histórica de la institución que la origina. De hecho, esto factores en su funcionamiento como parámetros de **estructuración** del espacio urbano pueden utilizarse como criterios de planificación de los usos del suelo urbano, pero sin que rentas como tales sean pagadas (9).

En conclusión, esta explicitación de las relaciones entre la estructuración del espacio urbano y la organización social **refuerza** la necesidad de referir las iniciativas de planificación y diseño a escala de la ciudad, a sus determinantes generales, los cuales son de naturaleza social, antes de intentar considerarlas como sistemas cerrados e independientes de sus coordenadas sociales globales.

2. Sociología de los medios urbanos

El fenómeno de la concentración de población en ciudades, y más particularmente, en grandes aglomeraciones, es reciente y aparece estrechamente vinculado con los cambios en la organización económica y social conocidos como la Revolución Industrial. La fábrica como unidad de producción va progresivamente a reemplazar a la artesanía doméstica y los desarrollos tecnológicos que la industrialización lleva aparejados se convierten, a su vez, en los soportes logísticos indispensables para **viabilizar** la **gran** ciudad.

Una vez establecida como asentamiento permanente, la ciudad —como concentración de población y de actividades económicas— no sólo es una condición funcional del desarrollo industrial, sino que contribuye a la drástica transformación de los equilibrios internos de cada sociedad en lo relativo a distribución de población, generándose un movimiento demográfico **rural/urbano** que reitera la relación asimétrica entre estos lugares, en beneficio del último tipo.

Esta descripción que básicamente correspondería al patrón iniciado en los tiempos modernos por la Inglaterra industrialista del siglo XIX, **extendiéndose**



dose como patrón para los otros países que siguieron una línea similar de desarrollo económica, ha llevado a atribuir una relación de causalidad que merece discusión, a la luz de otros datos históricos. Estos datos básicamente recogen la experiencia de cambios demográficos en los países que genéricamente se designan como de menor desarrollo económico o del Tercer Mundo.

Un intento de sistematizar los rasgos más distintivos de este modelo de urbanización puede consistirse en torno a tres variables:

I) Urbanización sin industrialización: La mayoría de las ciudades definidas como pertenecientes al Tercer Mundo han crecido en población, a pesar de que en ellas no se han implantado actividades de transformación en condiciones comparables. En consecuencia, la fuerza de trabajo residente en ciudades con limitada oferta de empleo industrial ha precedido esta transformación económica, con los consiguientes desajustes en los principales indicadores de bienestar social.

II) Migraciones internas y componente rural: Otra importante diferencia entre la vía de urbanización de los países atrasados con respecto a aquella prevaleciente en la Europa industrial del siglo XIX, se refiere a que las migraciones internas, desde las áreas rurales hacia la ciudad, están ocurriendo en esos países a tasas muy altas, sin que la base rural correspondiente se haya reducido en las mismas proporciones que en el modelo europeo. J. Butler y P. Crooke han sumariado este efecto de un modo muy expresivo:

En los países del Tercer Mundo hoy, la velocidad de la urbanización y el crecimiento de los pueblos y ciudades son por lo menos tan rápidos como lo fueron en Inglaterra durante su industrialización en el siglo XIX. La migración desde el campo hacia las ciudades está ahora, como en el pasado, jugando un papel central. No obstante, el crecimiento natural tanto de la población urbana como de la rural en los países tercermundistas es ahora tan rápido que —a pesar de la migración a las áreas urbanas— no sólo la población urbana, sino también la rural, están aumentando (10).

III) Las relaciones de dependencia: La urbanización que se está operando en países económicamente menos desarrollados sólo puede entenderse como la consecuencia de las relaciones históricas de dependencia de estas sociedades con respecto a los polos del capitalismo en expansión. Estas relaciones imprimieron una estructura de centros urbanos, con limitada vinculación al resto del país, y cuya dinámica estuvo exógenamente generada por los polos dominantes en sus diferentes períodos históricos; estructura que representa un factor de inercia en los procesos ulteriores de distribución territorial de la población (11).

El elemento común de estos dos modelos históricos de urbanización lo representa el fenómeno de la concentración urbana como habitat de la población. Este habitat como producto espacial condiciona en diversas formas el desarrollo de las relaciones sociales de los residentes urbanos y ha sido postulado como la variable motriz de fenómenos sociológicos asociados al urbanismo. Esta postulación revela matices que expresan concepciones dispares de la problemática del medio urbano como forma específica de organización social.

Dentro de la tradición sociológica clásica, por ejemplo, se han establecido el modo de vida urbano como los patrones de conducta, las instituciones reguladoras de las interacciones y los valores que sancionan tales conductas e instituciones, que son una resultante del habitat que conforma la ciudad.

De acuerdo con esta interpretación, tal como la formula L. Wirth, uno de los más influyentes representantes de la Escuela de Chicago, los rasgos típicos de la ciudad, como son su tamaño, densidad y heterogeneidad de la población, son conductores a la formación de un medio sociológico específico. Este medio implica las relaciones sectoriales entre los actores de las relaciones sociales, una intensificación de la división de posiciones y papeles y una mayor complejidad en los patrones de asociación, lo cual debilita los mecanismos informales de control social y favorece su resolución por medio de instancias más formales (12).

A nivel de las instituciones, la urbanización como proceso social se ha interpretado como un factor que estimula la especialización de las mismas, en oposición a una indiferenciación cuyas funciones cubrían una gama amplia de necesidades sociales. El ejemplo más comúnmente destacado es el de la familia, la cual en un medio crecientemente urbanizado reduce sus funciones a la socialización de los nuevos miembros en sus primeras etapas de desarrollo biológico y social, mientras que la instrucción como aprendizaje formal es encargada a la escuela, institución especializada en esa actividad.

Igualmente, como parte de ese mismo proceso de diferenciación social y de la mayor dependencia de soluciones formales, la ciudad favorece la proliferación de asociaciones. Este rasgo puede considerarse como una respuesta a la condición de heterogeneidad de la población y a la mayor especialización de las instituciones sociales básicas.

Este efecto de la conformación espacial que la ciudad representa sobre los contenidos culturales ha sido resumido por N. P. Gist y S. F. Fava;

Urbanización como nosotros usaremos el término implica un proceso cultural y social-psicológico, a través del cual la población adquiere la cultura material y no-material, incluyendo patrones de conducta, formas de organización e ideas que se originan en la ciudad o son distintivos de ella (13).

Esta noción general acerca de la relación entre una forma espacial específica —la ciudad— y una constelación de relaciones sociales y de contenidos culturales ha sido sometida a severas críticas desde diversas posiciones teóricas.

M. Castells, por ejemplo, se refiere a esta tradición de los estudios urbanos como «el mito de la cultura» urbana y asimila lo que en esa tradición es la variable dependiente —la ciudad— a una mera manifestación de un tipo histórico:

Ahora bien, el punto esencial es el siguiente: Todo lo que en la tesis de Wirth es «cultura urbana» es, en realidad, la traducción cultural de la industrialización capitalista, la emergencia de la economía de mercado y del proceso de racionalización de la sociedad moderna (14).

Otro origen de las críticas se encuentra en autores como L. Reissman, quien ha apuntado cómo algunas orientaciones que han establecido la ciu-

dad como determinante de patrones culturales, en la forma elaborada por Robert Redfield en su tipología del continuum de sociedades tradicionales/sociedades urbanas, conllevan una explicación evolucionista imposible de justificar. Por el contrario, algunas de las variables típicamente urbanas postuladas por Redfield de hecho aparecen igualmente en zonas escasamente urbanizadas y aún rurales (15).

A pesar de que las críticas esbozadas son válidas en lo relativo a la indirecta causalidad de la ciudad como un medio social y cultural, estos argumentos no afectan la necesidad de estudiar los sistemas socio-culturales urbanos como una entidad específica, en el sentido de que sí es posible reconocer un complejo de valores, actitudes y patrones de conducta, los cuales, si bien no tienen como único fundamento la organización espacial de la aglomeración urbana, constituyen su medio social específico. El mismo Castells, por ejemplo, a pesar de negar la especificidad del medio social urbano, entra en contradicción cuando se ve obligado a señalar:

Sería absurdo negar las diferencias entre la ciudad y el campo. Lo que nosotros sostenemos es que los rasgos fundamentales de esta cultura urbana son consecuencia directa del proceso de industrialización capitalista. Es verdad, sin embargo, que la concentración de una población numerosa, la diversidad de medios sociales y la multifuncionalidad sin solución de continuidad espacial, favorecen el modelo de relaciones sociales diferente del permitido por la comunidad pueblerina o provincial (16).

En consecuencia, la programación y el diseño de proyectos urbanos debe obligadamente reconocer la mayor complejidad de la organización social de la ciudad como expresión de las variables de la heterogeneidad de la población, del carácter sectorial de las interrelaciones y de la multiplicidad de formas societarias.

B. Jones, en una charla sobre la necesidad de reconocer esta complejidad de la ciudad y adecuar los métodos de diseño a este hecho, ha expresado muy sintéticamente este problema:

La primera función de un diseñador es predecir cómo funcionará su proyecto. Hoy en día no es corriente realizar esto en arquitectura y diseño urbano. Hemos llegado a donde estamos razonablemente seguros de que las estructuras resistirán. Podemos hacer predicciones sobre cómo rechazarán el agua, retendrán el calor, admitirán la luz, etc., pero a menudo fallamos en predecir con alguna certeza si resultarán o no soluciones satisfactorias de los complejos problemas de resolver las funciones humanas. La razón parece ser muy simple: la complejidad de los problemas que encaramos ha sobrepasado en mucho la capacidad de nuestros sistemas de decisión.

Tenemos sólo dos caminos para tratar de lograr los niveles establecidos por los modelos de diseños urbanos del pasado que se pueden considerar satisfactorios: uno es hacer nuestras ciudades tan relativamente simples como fueron hace mil años, de manera que estén dentro de los poderes de nuestros sistemas de decisión para encontrar soluciones; el otro, es aceptar las complejidades de nuestro mundo y buscar sistemas de decisión más poderosos como base para el diseño. Si escogemos el primero, sin tomar en cuenta el estilo en que ejecutemos el resultado, la solución pertenecerá a otra época. No hay otra alternativa que el segundo camino para un diseño urbano propio del siglo veinte (17).

Estos sistemas de decisión se harán más poderosos en la medida en que incorporen precisamente las variables más significativas de los grupos sociales que habitan las ciudades. Estas variables permitirán, en primer término, alimentar insumos sociales al conjunto de determinantes a través de los cuales se define un problema de diseño urbano; incorporarán de manera explícita los efectos sociales del diseño y no sólo meras apreciaciones sobre funcionalidad o aspectos formales y, finalmente, constituirán criterios evaluativos.

Esta mayor complejidad del problema de diseñar soluciones constructivas en un medio urbano adquiere una considerable relevancia en la determinación de las necesidades y aspiraciones de usuarios del espacio, cuyas principales características no corresponden necesariamente a aquéllas propias del diseñador. Valores tales como privacidad de funciones y de espacios; grupos de referencia significativos para cada grupo de usuarios potenciales de un determinado ambiente y la forma cómo la respuesta espacial reconoce esta significación, así como patrones efectivos de utilización del espacio, no pueden simplemente derivarse de los sistemas de valores del diseñador o del conocimiento informal de estas variables. Se requiere, por el contrario, una integración en el enfoque del diseño urbano que no centre su interés de manera exclusiva en los criterios restringidos al proceso de producción de formas, sino que incluya la investigación sistemática de la población y la relación dinámica usuario/entorno espacial, como una función continua en el proceso de desarrollo de proyectos.

A. Rapoport ha resumido sus investigaciones sobre el significado cultural del espacio en una forma que enfatiza la urgencia de adoptar el enfoque propuesto:

El estudio de las diversas formas de organización espacial, sus regularidades y diferencias, representa un gran esfuerzo. El uso humano del espacio es complejo, aún más por el significado simbólico que las personas le atribuyen y los valores asociativos que se le agregan. Es más, puede argüirse que dichos valores y aspectos simbólicos del ambiente son más importantes que los aspectos concretos o de uso (18).

II.—LA ESPECIFICIDAD DE LO URBANO COMO PROBLEMA DE DISEÑO

El diseño urbano, como área de conocimiento y como campo de actuación profesional, resulta difícil de precisar en su actual estado de desarrollo, aún más de delimitar con respecto a otras disciplinas tradicionalmente establecidas, tales como la planificación urbana y la arquitectura. La reciente emergencia de la civilización urbana sin duda que explica parcialmente esta indefinición, pero más decisivo parece ser la dificultad o la resistencia en reconocer la naturaleza del nuevo objeto de diseño —lo urbano— por parte de los diseñadores, quienes han intentado adaptar un problema complejo dentro de conceptos y metodología más apropiados a sistemas elementales, como lo refleja la reflexión de B. Jones comentada previamente.

Este capítulo se inicia con una exploración de varias modalidades de explicación del carácter



propio de lo urbano, tanto como tipo de problema en el diseño del medio construido al igual que como relación sociedad/formas espaciales. En segundo término se proponen las áreas más generales de colaboración de los científicos sociales a los equipos que trabajan en problemas de diseño urbano. Esta colaboración será posible y eficiente en la medida en que las nociones de proceso de diseño y de participación de los usuarios en el mismo se establezcan como notas distintivas de las demandas profesionales sobre estos equipos, con la aspiración de que:

...el diseño podría ofrecer oportunidades para que los diseñadores ejerciten sus habilidades en formas constructivas, tratando genuinamente de hallar lo que la gente desea antes que de manipularla para que acepten lo que se les ofrece (1).

1. La naturaleza de lo urbano como problema de diseño

La complejidad de la tarea de delimitación y definición del campo propio del diseño urbano la ilustra la diversidad de conceptos asociados al término urbano como categoría analítica. Uno de los primeros criterios elaborados, ampliamente difundido y aplicado para referirse a lugares urbanos, es aquél que los categoriza como tales en función de variables demográficas. Así, se han establecido convenciones estadísticas de los umbrales de tamaño del agregado poblacional requerido para clasificar un lugar como urbano. La virtud esencial de este criterio cuantitativo estriba en su sencillez para manipulaciones estadísticas y estudios comparativos de informaciones demográficas. No obstante, como criterio sustantivo de la naturaleza de los asentamientos urbanos no resulta satisfactorio, por cuanto no se dispone de un indicador relativo al tamaño de población inequívocamente asociado a otras características urbanas. Por el contrario, existe una gama amplia de indicadores del grado de urbanización. La crítica más decisiva incide en señalar que el tamaño del agregado demográfico como dato aislado no condensa información relevante para describir las condiciones de funcionamiento, la especificidad del medio construido o los atributos cualitativos de los habitantes.

Otro ensayo de definición de lo urbano se ha elaborado alrededor de la densidad de población como ocupación del territorio, al cual se le pueden enfrentar las mismas críticas anteriores. Además, la extensión de la urbanización en forma de áreas y regiones metropolitanas ha minimizado la relevancia de la densidad como indicador urbano, al incorporar poblaciones y zonas geográficas cuya baja densidad relativa no las registraría como urbanizadas, a pesar de que funcionan completamente incorporadas a la metrópoli.

La tradición de la ciudad como entidad políticamente autónoma y físicamente separable de su contexto territorial inmediato, ha provisto el fundamento para clasificar como urbanos a aquéllos lugares cuyo régimen político-administrativo les confiere el estatuto legal de entidad autónoma. Esta tentativa de definición, obviamente arbitraria como criterio analítico, tampoco ayuda a clarificar la esencialidad de lo urbano como medio construido, por cuanto no existe una alta correlación

entre regímenes políticos locales y formas espaciales urbanas.

La ocupación predominante de los habitantes de una localidad también ha sido utilizada como indicador del grado de urbanización, refiriéndolo a la naturaleza no-agrícola del empleo dominante en sitios urbanos. Aunque esta definición no explícita en forma operativa la relación entre tipo de ocupación de la población y características del ambiente físico, sí contribuye a precisar las actividades que ocuparán el espacio urbano, ya se trate de industrias, comercio o servicios productivos, mientras que las actividades directamente orientadas a labores agrícolas no aparecerán en una medida significativa. Consecuentemente se apunta al tipo de edificaciones y espacios que resultarán apropiados para alojar esos usos, aunque, debe admitirse, sin determinar precisamente la resolución físico-espacial más representativa. Un complemento de esta línea de definición de lo urbano ha sido aportada por el ensayo de M. Castells, según el cual la unidad económica —delimitada como ámbito espacial de los medios de producción— remite más bien a una escala regional y aún nacional, dada la movilidad de tales medios y la creciente interdependencia del espacio económico, mientras que el territorio propiamente urbano se puede establecer a partir de la población como comunidad:

Por el contrario, «lo urbano» nos parece que connota directamente los procesos relativos a la fuerza de trabajo de modo diferente que en su aplicación al proceso de producción (pero no sin relaciones, puesto que toda su reproducción está marcada).

El espacio urbano se convierte así en el espacio definido por una cierta porción de la fuerza de trabajo, delimitada, a un tiempo, por un mercado de empleo y por una unidad (relativa) de su existencia cotidiana (2).

De esta manera, a nivel de los usos de la tierra, lo urbano aparece como el territorio ocupado por actividades productivas no-agrícolas y por una población permanente, lo cual establece tanto usos de tipo productivo como aquéllos de la residencia y de los servicios complementarios de los grupos sociales radicados en la ciudad, manteniendo sin determinación el modo característico de la respuesta físico-espacial adecuada a estos usos.

Más propiamente en el campo de los problemas del medio construido y de lo arquitectónico, es decir, desde el punto de vista del diseño de los espacios y edificaciones de la ciudad, se puede proponer una aproximación a lo urbano a partir de la respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cómo se resuelven en la ciudad las existencias privadas y las existencias colectivas? En toda ciudad, sus habitantes están involucrados en un conjunto de actividades que se consideran colectivas o públicas, en el sentido de que no se estructuran en torno al grupo familiar ni de otros grupos especializados y formales (asociaciones, en el concepto del tipo de relaciones sociales secundarias). Estas actividades públicas resuelven cotidianamente las necesidades de recreación, orientación visual en la ciudad y circulación de personas. Frente a esta categoría de actividades, la población igualmente está ocupada en actividades que estimamos como

privadas, las cuales implican espacios confinados cuyos usuarios representan los grupos familiares o las asociaciones.

Siguiendo esta distinción entre actividades públicas y privadas como criterio para identificar las resoluciones espaciales de las mismas, es oportuno citar a George Banz:

Así como el arreglo espacial de la vivienda moldea las relaciones personales de sus habitantes, igualmente funciona el orden espacial del habitat urbano al moldear las maneras como las subcomunidades se forman e interactúan. Y por cuanto la supervivencia de la comunidad urbana depende de la viabilidad de sus subcomunidades, el patrón de espacios públicos se convierte en un determinante del futuro de la comunidad.

El espacio público se crea donde los espacios mentales de los individuos se yuxtaponen conscientemente; es el lugar donde la relación recíproca ocurre más allá del círculo de la familia (3).

¿Qué es lo que distingue entonces a lo urbano como categoría de soluciones construidas o construibles? Lo urbano como problema de diseño ambiental se refiere, primeramente, a la resolución físico-espacial de las necesidades de esas actividades establecidas como públicas. No se limita, pues, a espacios entre edificaciones, sino que incluye también los canales de circulación, los sitios de recreación colectiva y de intercambio social, así como al paisaje urbano como tal. De esta manera se empieza a precisar una continuidad entre las soluciones físico-espaciales, cuyos usuarios constituyen grupos específicos, por una parte, y los productos del diseño conceptuados como urbanos, por la otra. Un segundo tipo de problema de diseño urbano lo representan los principios, criterios y normas para la sistematización de las soluciones a las edificaciones y espacios correspondientes a necesidades de consumo colectivo, tales como las áreas recreacionales, de salud y de educación, al igual que los relativos a los elementos de orientación y mobiliario urbanos. Un tercer ámbito del diseño comprendería la forma urbana propiamente entendida como la configuración espacial del agregado urbano continuo, incluyendo tanto el medio natural como el modificado. A este último nivel de la forma urbana corresponden el diseño de sub-áreas de la ciudad y hasta la ciudad como problema de conjunto.

El rasgo común de los temas esbozados no se reduce a un característico nivel de resolución de los problemas, sino, más precisamente, a la generalidad de sus usuarios potenciales. Esta categoría de la generalidad de los usuarios, de hecho, debe tomarse como la nota más distintiva del diseño a escala urbana, en comparación con el arquitecto como diseñador de espacios para usuarios de un alto nivel de especificidad como grupo social.

Adicionalmente, esta noción demanda que en el proceso de diseño urbano se dedique una porción considerable del esfuerzo a conocer los rasgos que definen a los grupos a quienes está dirigido el proyecto. La investigación social sistemática como instrumento para aprehender conocimiento respecto de los usuarios potenciales, se convierte en un aspecto central del trabajo de los equipos de diseño urbano; de manera que la colaboración entre científicos sociales y diseñadores deviene

en un requisito antes que una circunstancia en el rol profesional del diseño urbano.

Como tema central de este trabajo, en efecto, se expone el tema de la naturaleza social del usuario del espacio, destacando la mayor complejidad como problema de diseño que representan los programas de necesidades y relaciones de áreas destinados a grupos sociales cuyos determinantes fundamentales como consumidores del espacio requieren una des-codificación sistemática, antes que asumir generalizaciones de muy limitada validez y confiabilidad.

Finalmente, el estudio de la ciudad como medio sociológico en el cual se manifiesta una yuxtaposición de contenidos socio-culturales, refuerza la necesidad de la investigación social básica, además de los programas de trabajo comunal dirigidos a optimizar la relación del usuario con el entorno y a mejorar la concordancia entre las formas de conducta y las soluciones construidas.

2. Los aspectos sociales del proceso de diseño urbano

Es imperativo explicitar que el concepto de diseño urbano en la forma como se le utiliza en el presente trabajo no se circunscribe al producto final, a la recomendación de solución constructiva como proyecto, sino que comprende el proceso de desarrollo de la proposición de diseño. La comprensión del proceso obliga a considerar los aspectos de temporalidad y de relación con los usuarios, en una forma más elaborada que en el caso de proyectos donde estos aspectos no revisten la misma trascendencia. También al abogar por la incorporación de los componentes sociales en toda la trayectoria del desarrollo de la respuesta del diseño, se posibilita un intercambio más efectivo entre el diseñador y los profesionales de disciplinas sociales, sin que se interponga una proposición formal elaborada a priori, como barrera a ese intercambio.

M. Broady ha insistido, en efecto, en la necesidad de evitar el error común en la relación interdisciplinaria en ejercicios de diseño que consiste en pre-definir los problemas sobre los cuales se procura la colaboración:

Hasta ahora los arquitectos no han querido reconocer esta autonomía (de los científicos sociales). Han tendido a definir su expectativa de, por ejemplo, los sociólogos, prematuramente y en forma estrecha, invitando al científico social a consulta sólo en etapas avanzadas y cuando soluciones alternativas va han sido rechazadas (4).

Una dificultad adicional para el trabajo efectivo de los equipos interdisciplinarios actuando en problemas de diseño urbano, surge de la falta de consenso sobre lo que constituye su típica expresión final como realidad tridimensional. Muy por el contrario, la base teórica del diseño urbano es todavía precaria y contradictoria. Esta diversidad de enfoques significa que la integración de los aspectos sociales igualmente se realiza en forma diferente, según el enfoque respectivo que se adopte como dominante. Para dilucidar los elementos que pueden ayudar a establecer un concepto operacional para la relación diseñadores/científicos



sociales en equipos de diseño, se propone revisar algunas de las principales orientaciones en el debate sobre el diseño urbano. Esta revisión se basa extensamente en el contenido de una charla presentada por el profesor R. Montgomery en la Universidad de California, todavía sin publicarse, la cual fuera presentada en la Conferencia de la American Society of Planning Officials, California, 1968.

Una primera orientación se puede reconocer en la evolución del movimiento inglés de la ciudad jardín, así como en la forma como este concepto se aplicó en los Estados Unidos. Esta es la tradición en Inglaterra de E. Howard y R. Unwin, seguida en este continente por C. Stein, H. Wright, H. Churchill y L. Mumford, principalmente. Su postulado demandaba la completa reestructuración de los complejos urbanos, dividiendo las ciudades en comunidades limitadas y enfatizando la estética urbanística de los pueblos ingleses. Esta idea de la ciudad jardín se origina en un último análisis a los planteamientos de la Escuela de Bellas Artes, en cuanto que para ella el problema central del diseño no está en sus determinantes sociales, ni en sus efectos sobre las comunidades, sino sobre la disposición formal del espacio urbano, en la organización monumental de las edificaciones y en la ornamentación edilicia.

Una tradición distintiva la constituye la aproximación racionalista del movimiento moderno, quienes propugnaron, como W. Gropius o L. Hilberseimer, la necesidad de racionalizar el diseño de comunidades y adaptarlo a las nuevas escalas de la urbanización. Le Corbusier constituye el representante más influyente hasta nuestros días, y sus ideas expuestas en *La Ville Radieuse* conforman un apreciable legado a los principios del urbanismo contemporáneo. Si bien esta escuela trabajó en proposiciones que incorporaron nuevas tecnologías constructivas y de movimiento aplicables en la ciudad, retuvieron el excesivo énfasis en la formalización geométrica del espacio urbano. Sin embargo, la limitación más radical en cuanto a la integración de aspectos sociales la evidencia su omisión de las diferencias culturales entre sociedades y grupos y la relevancia de estas diferencias como determinantes de las respuestas ambientales: ignorancia que los llevó a asumir la existencia de «mínimos requerimientos ambientales», cuya validez universal aceptaron acriticamente.

También puede reconocerse como característica la iniciativa que se vuelca sobre el estudio de las viejas comunidades urbanas, principalmente de los pueblos medievales, como medio para desarrollar proposiciones de estética urbana. La inspiración inicial la originan los escritos de Camillo Sitte sobre la materia. Seguidores de esta corriente —conocida también como paisaje urbano— han aplicado esta orientación en proyectos de remodelación y consolidación de ciudades, entre quienes se ha destacado G. Cullen, en Inglaterra. Una variedad más reciente de la corriente del paisaje urbano se ha venido desarrollando con un creciente énfasis en los aspectos científicos de la percepción visual y su aplicación al diseño urbano. La principal obra en este campo pertenece a Kevin Lynch, quien ha iniciado una sistematización de elementos que con-

tribuyen a la formación de imágenes mentales del ambiente: distritos, bordes, sendas, nodos y puntos de referencia. En los trabajos de Lynch, como también en los de D. Appleyard, se han utilizado instrumentos de indagación propios de las ciencias sociales (entrevistas y cuestionarios) y su mérito central —dentro de los objetivos de este análisis— está en el reconocimiento que este enfoque ha dado a la reacción del usuario con respecto a su ambiente como el criterio rector de la legibilidad y de la imagen urbana. Debe admitirse, es cierto, que hasta la fecha sólo se ha aprovechado como línea analítica, más bien que como método de diseño.

Un nivel diferente a los movimientos reseñados está representado por quienes proponen soluciones de gran escala, incorporando nuevas tecnologías constructivas y de las funciones de sostén del sistema urbano, dentro de una aspiración de superar los límites del diseño arquitectónico y de elaborar paradigmas de funcionamiento urbano en una escala correlativa con las magnitudes urbanas contemporáneas. En forma genérica se les puede denominar como estructuralistas urbanos, aunque no conforman una escuela como tal. Este es el caso de K. Tange y los metabolistas japoneses; M. Sadie, P. Cook y sus «plug-in cities»; P. Soleri y su concepción arcológica de la ciudad como una unidad constructiva y autosuficiente, o de Y. Friedman y su ciudad espacial. La crítica global a estos proyectos radica en que, a pesar de la complejidad de los mismos en lo que se refiere al tamaño de las ciudades diseñadas, tanto en población como en extensión física, no procuran una vinculación de las variables espaciales con los procesos sociales que estructuran el espacio real. Como consecuencia, permanecen en un estado de formalismo idealista, al no establecer las premisas del sistema social y económico, al cual corresponderían como espacialización del mismo.

Esta clasificación no es exhaustiva y seguramente no rinde los debidos honores a las sutiles diferencias entre proposiciones que he agrupado analíticamente en determinada categoría, pero sí refleja la gama de los esfuerzos distinguibles en cuanto a las categorías de problemas y de enfoques que se pueden discernir como pertenecientes al diseño urbano.

Una evaluación definitiva de las diferentes escuelas descritas está fuera del alcance y la intención de este ensayo y pertenecería más bien al área de la crítica de la arquitectura y la urbanística modernas. Sin embargo, en el juicio de diversos críticos e historiadores, el balance es relativamente pobre en todas ellas, en cuanto a sus realizaciones materiales y a su limitación para reconocer la escala de los problemas contemporáneos del diseño urbano y, muy especialmente, la complejidad de los factores no estrictamente físicos que los determinan en última instancia. En algunas de ellas no se puede hablar aún de realizaciones efectivas en un sentido material. Las megaestructuras, para citar un caso, aunque pueden reconocerse implícitamente en algunos desarrollos urbanísticos, no han pasado de la etapa de modelos tridimensionales a escala de laboratorio. Asimismo, los planteamientos de la psicología de la percepción urbana sólo

han sido incorporados en proyectos relativamente pequeños y generalmente sólo con recomendaciones para la orientación visual de los usuarios de los proyectos. antes que como una concepción global de la percepción, la cual no se limita a elementos visuales (5).

Aún dentro del contexto de este trabajo debe, no obstante, señalarse como la evaluación más relevante de las orientaciones referidas lo siguiente: se trata de una posición intelectual enmarcada dentro del determinismo físico al adoptar la premisa del carácter dominante del ambiente físico (natural y/o construido) sobre las variables sociales y de comportamiento. Las objeciones a este enfoque residen en que, primero, asume a los factores humanos en un papel pasivo, como simples recipientes de las influencias originadas por elementos ambientales, en contra de todas las evidencias acumuladas; y segundo, no reconoce que la producción del medio ambiente no es un proceso que ocurre en el vacío, sino que, a su vez, está influido por la estructura del sistema social dentro de la cual se inserta el diseño urbano.

Para superar estas objeciones se requiere una caracterización del objeto del diseño urbano y de la metodología del proceso, en la cual se destaquen los aspectos sociales implicados y las vías para incorporarlos como variables críticas en el proceso de análisis-síntesis-evaluación, representativo del modelo de diseño sistemático.

A. La escala de los proyectos

Las magnitudes de los principales componentes del objeto de los proyectos de diseño urbano implican la aplicación de criterios de espacialización que, en verdad, significan generalizaciones o hipótesis sobre variables sociales, antes que meras reglas formales o estándares de funcionamiento del ambiente físico. En un documento todavía inédito, S. Stein adelanta este rasgo al tratar acerca del diseño urbano como disciplina profesional autónoma:

Diseño es todavía la cuestión esencial, y el interés principal lo constituye el ambiente construido, en contraste con el medio natural. Sin embargo, la finalidad del proceso creativo es algo más que la agrupación de edificaciones: es la mayor escala del medio en el cual ocurren actividades sociales y económicas de muchos individuos, familias, instituciones y otras organizaciones. Una comprensión de estas actividades y del papel que juega el diseño urbano en proveer el entorno adecuado para un ambiente óptimo y para las relaciones entre grupos sociales es la responsabilidad del diseñador urbano (6).

Esta mayor escala tiene dos implicaciones sociales importantes, al incluir como datos intrínsecos del problema a variables sociológicas (individuos, familias, instituciones y organizaciones); y también al enfatizar la adecuación entre los usuarios y la solución proporcionada por el proyecto, como el criterio para guiar la elección entre alternativas de diseño.

El estudio riguroso de los usuarios potenciales o reales de un proyecto complejo ciertamente va a revelar la heterogeneidad social de la población urbana, así como los efectos diferenciales del mismo sobre diversos sub-grupos constitutivos. Esta heterogeneidad y la variación en el impacto social

del diseño urbano demandan un mayor compromiso hacia la observación empírica sistemática y una menor dependencia de metodologías exclusivamente fundadas en aplicación de la racionalidad lógica o de juicios de autoridad.

B. El proceso de desarrollo

Una consecuencia inmediata de la vasta escala de los proyectos urbanísticos es que los mismos requieren programas de aplicación notablemente más sofisticados que en los casos de edificios aislados. Estos programas comprenden no solamente la anticipación de una complicada estructura institucional que afecta en diversas formas la propuesta de diseño, sino que deben incluir, como factores que condicionan la efectiva puesta en vigencia del proyecto, aspectos propiamente sociales como son las relaciones políticas entre varias fracciones que participan en la implementación de decisiones urbanísticas; el impacto social del producto físico final y las actitudes de los grupos afectados referentes a sus características como ambiente: así como el grado de organización y activismo de estos grupos.

Una mayor complejidad de las demandas sobre la actuación del diseñador se deriva, además, de la incidencia del tiempo requerido para ejecutar finalmente el proyecto, lo cual significa una consideración dinámica de los factores sociales más relevantes, tales como grupos de edades, estratos socioeconómicos o sub-grupos culturales, susceptibles de variar durante el proceso de desarrollo y su vida útil como entorno de estos grupos.

La lección que los equipos de diseño deben aprender es a no concentrarse exclusiva ni prioritariamente en el producto físico final como un todo pre-determinado y estático, sino que reconozcan estos procesos sociales y políticos, al igual que los probables efectos sobre las especificaciones del proyecto, con el objeto de incorporar estos componentes en la generación y evaluación de alternativas. En un ensayo sobre las relaciones sociales del planificador, R. Bolan ha resumido esta situación como sigue:

Preparar un plan es promover una causa. Esto nunca será una tarea puramente física, ni será realizada exclusivamente en la privacidad de una oficina de planificación. Es un proceso social y necesariamente implica relaciones sociales (7).

C. La metodología de la formulación de proyectos

La insistencia que se ha expresado en este escrito en el sentido de que la naturaleza del objeto-problema del diseño urbano deberá ser reconocida a fin de que el único interés no lo constituya el producto final, sino el proceso a través del cual se formulan los proyectos de nivel urbano, justifica que se explore esta temática en mayor profundidad y detalle, tal como se intenta en este apartado.

La complejidad de las variables sociales que afectan el diseño urbano y la necesidad de incorporar en forma activa a los agentes participantes en el programa de implementación de decisiones urbanísticas (incluyendo a los usuarios prospectivos), en virtud de la magnitud de recursos monetarios y de terreno que consumen estas iniciativas, representan poderosos argumentos en favor de la



Aspectos sociales del diseño urbano

adopción de metodologías sistemáticas de formulación de proyectos. Estas metodologías acentúan que el proceso de diseño es una actividad racional, que puede dividirse en etapas coherentes y que es susceptible de presentarse en forma explícita, en oposición a los llamados métodos creativos o de «caja negra» (8).

Estos rasgos de racionalidad, fraccionamiento y externalización de las operaciones comprendidas en la generación de proposiciones funcionales y formales de diseño, son los pre-requisitos para la incorporación de agentes sociales afectados directa e indirectamente, ya sea por el diseño mismo o por los recursos comprometidos en el desarrollo efectivo de la proposición.

El planteamiento anterior puede formalizarse utilizando una analogía del diseño como manipulación simbólica y su vinculación con el estado del sistema real, siguiendo el modelo decisional elaborado por I. Bross (9). Según este modelo existen en el mundo real, en primer lugar, los datos del problema, y como resultado, en segundo lugar, la recomendación o solución que se propone llevar a efecto y que se estima viable. Entre estos dos momentos del sistema real opera un conjunto de acciones simbólicas, las cuales designaremos el proceso de diseño, completando la analogía entre decisión y diseño (ver gráfico 1).

El proceso representado en forma gráfica comprende como componentes principales:

- I) sistemas de predicción;
- II) sistemas de valores, y
- III) criterios de selección.

Los sistemas de predicción elaboran proyecciones sobre los posibles estados futuros de los datos que definen el problema, de manera de establecer el rango variabilidad al cual debe responder la solución. En el campo del diseño urbano deberán formularse proyecciones sobre variables tales como componente familiar, nupcialidad y formación de nuevas familias, niveles de ingresos y de consumos familiares y su asignación, patrones y expectativas de utilización del espacio residencial y no residencial, preferencias en la elección de modos urbanos de transporte, actitudes de la población (y su variabilidad para sub-grupos representativos de cierta constelación de atributos) con respecto a la relación espacial (tiempo-distancia-costo) entre la residencia y los sitios de trabajo, para citar solamente una ínfima cantidad de las dimensiones comúnmente presentes en problemas de diseño urbano, todas ellas dependientes a su vez de alguna teoría de la sociedad y del sistema urbano. Esta teoría o generalizaciones de aceptable validez y confiabilidad no puede ser sustituida, obviamente, dada la complejidad de sus elementos, por el juicio subjetivo o la intuición del diseñador. No menos exigente de indicadores válidos y confiables es la etapa de evaluación de esos posibles estados futuros en términos de costos y beneficios directamente imputables a diversos grupos afectados, y a la ciudad como contexto del proyecto, antes que asumir una función subjetiva de equilibrio o bienestar social.

En cuanto al tratamiento del sistema de valores, es decir, de la deseabilidad relativa de los estados futuros planteados por las proyecciones de las

variables pertinentes al objeto de diseño, igualmente debe enfatizarse que además de aquéllos propios del diseñador como técnico y como individuo (incluidos los propios del estrato de la población que constituye su grupo de referencia), han de hacerse concurrir los valores representativos de la población de usuarios prospectivos.

El conocimiento de esos diferentes sistemas de valores, su explicitación formal y su articulación con los modelos sociales que el diseño necesariamente adopta (consciente o inconscientemente), son los recursos idóneos para no imponer patrones evaluativos que resultan de prejuicios técnicos o sociales de los equipos profesionales o de compromisos con los intereses inmediatos del cliente del proyecto, con el riesgo subsecuente de que resulten incompatibles con las expectativas de los grupos de usuarios.

La elaboración de criterios explícitos y racionales de selección de alternativas representa una complejidad considerable, resultante de las exigencias conflictivas entre la optimización de los parámetros técnicos y de las restricciones impuestas por la disponibilidad de recursos a ser aplicados para la ejecución de la solución recomendada. Este conflicto ocurre dentro de los procesos socio-políticos que se originan en torno de las iniciativas de la escala típica de los proyectos de diseño urbano, con participación diferencial de los actores, no sólo en función de sus determinantes institucionales, sino principalmente según su inserción en los grupos de intereses que reflejan la estructura del sistema social general.

Una metodología sistemática, en resumen, debe conceptualizarse y ejercerse como 1) un vehículo para facilitar el intercambio entre el equipo de diseño y los agentes sociales que representan a clientes, usuarios y comunidad general, 2) en un proceso continuo y evaluable, 3) durante el cual las proposiciones se generan y van adquiriendo un grado mayor de especificidad técnica y de compromisos políticos para respaldar aquéllas que 4) incorporan los determinantes estructurales y coyunturales de los roles de los diferentes agentes, incluyendo el propio equipo diseñador, 5) dentro de las limitaciones que prescriben las relaciones de poder en la sociedad correspondiente (10).

Los planteamientos expresados sobre los aspectos sociales del proceso de diseño urbano pueden constituir las bases para una integración efectiva de esos aspectos en las iniciativas de desarrollo del medio urbano, en la forma que se tratará de elaborar a continuación.

En primer lugar, es necesario insistir en pensar en el diseño como un proceso temporal, de diferentes etapas, que aglomera diversos agentes de decisión y que afecta comunidades que son heterogéneas. Este interés en el proceso —y no sólo en el producto físico final— permite superar las limitaciones de los enfoques formalistas en los objetos del diseño urbano.

Una segunda base para el acuerdo en esa disciplina en términos sociales, es aprender a descubrir no sólo al cliente inmediato del producto del diseño urbano, sino mantener el mayor interés en los usuarios, en sus características y necesidades, así como en los efectos que puede preverse que tendrá

el diseño en sus comportamientos y sobre su organización social.

Un tercer elemento para un acuerdo es relacionar el trabajo de diseño urbano con formulaciones más amplias de planificación territorial, a fin de no terminar con soluciones arquitectónicamente afortunadas, pero que no guardan relación con ninguna proposición coherente de organización urbana. De igual manera, esta relación asegura que se hagan explícitas las prioridades sociales para los recursos que deben invertirse en proyectos inevitablemente costosos, como son los de diseño urbano, dadas sus magnitudes características.

Sobre estas bases sociales, se pueden ahora reconocer los aspectos sociales que son críticos en el desarrollo de procesos de diseño urbano, los cuales se elaboran a continuación.

* *La investigación social de la población*

Si se ha insistido en que el foco del diseñador urbano deben ser los usuarios, se impone aprender a reconocerlos integralmente. No se trata solamente de datos sobre los aspectos socio-demográficos, tales como tamaño de la población, características cualitativas de edad, sexo y niveles de instrucción de los grupos constitutivos, sino que incluye también indicadores socio-económicos de las variables de ingresos familiares (total, per cápita y disponible), ocupación de los miembros de la familia, presupuestos de ingresos y de gastos familiares, especialmente en lo relativo a gastos en vivienda. Finalmente, comprende observaciones sobre rasgos de la naturaleza socio-cultural que se estimen pertinentes para una adecuada relación entre la respuesta específica del entorno construido y la población (patrones de relación social a nivel local y supra-local, expectativas y simbolismo con respecto al medio ambiente y características asociadas al uso y valoración del espacio). Esta mayor complejidad de los estudios sociales comprende también el desarrollo de perfiles dinámicos de las poblaciones para formular hipótesis de su probable desarrollo futuro y la elaboración de programas de acción social dirigidos a las poblaciones sujeto de proyectos de diseño urbano.

Por la naturaleza social del cliente, a diferencia del problema del arquitecto, el diseñador urbano va a afectar a números considerables de personas de manera directa. Por lo tanto, resulta imprescindible reconocer las características de esos individuos como categorías sociológicas, y para ello, la investigación social ha probado ser un instrumento importante. En este respecto, se han encontrado, por ejemplo, que los antiguos residentes de barrios que han sido cambiados a nuevos proyectos han evidenciado una dislocación de sus lazos de amistad y de relación social significativa: otras veces se han encontrado fallas en asignarle papeles sociales a ciertas áreas como aceras, plazas, espacios comunes, lo cual las convierte en terreno fértil para acciones vandálicas.

Es obligado, por tanto, para el equipo de diseño urbano no quedarse en el nivel de responder a las demandas del cliente inmediato, o sea de quien ordene institucionalmente la obra. Por sus efectos sociales y por el dilatado período que toman las realizaciones de proyectos urbanos, la meta deci-

siva no puede estar únicamente en maximizar los objetivos del cliente institucional, sino también en aquéllas propias de la población de usuarios de los productos del diseño.

* *Participación en el proceso de diseño urbano*

Parece muy justificado, si se ha seguido el análisis de los efectos sociales del diseño urbano, aumentar el nivel de participación de la comunidad que resultará afectada en las decisiones que implica este proceso.

Esta meta muchas veces enunciada ha venido contribuyendo a desarrollar todo un movimiento social de profesionales urbanos que aspiran a trabajar con la comunidad. En los Estados Unidos e Inglaterra han creado lo que se ha llamado «advocacy planning», o sea, tratar de usar sus talentos profesionales para asistir a las comunidades o sub-comunidades en el proceso de renovación urbana, si es el caso, o de localización de nuevas viviendas; al igual que representarlas en sus relaciones con agencias de desarrollo urbano o con grupos legislativos. Este papel cuasi-político de los planificadores urbanos debe servir para que superen los límites de sus prejuicios profesionales y de clase social y representen mejor a la población.

* *Unidades sociales locales*

Otro punto de singular importancia en las relaciones entre aspectos sociales y diseño ambiental, es aquél representado por la consideración crítica de las unidades vecinales como único criterio de distribución social en el diseño urbano. En efecto, este concepto de unidad vecinal que asume homogeneidad de la población urbana, selección de vínculos sociales informales basados en la localidad residencial común y baja movilidad territorial de los grupos de residentes, había sido aceptado sin reservas en los proyectos residenciales, aún cuando estas tres premisas son rebatidas por los rasgos societarios de la sociedad urbana. Recientemente, por ejemplo, se ha sometido a crítica este concepto en la planificación y diseño de las últimas nuevas ciudades inglesas, y se ha propuesto sustituirlo de acuerdo a lo observado en materia de relaciones sociales locales. Esta crítica comprende aspectos relativos al tamaño de las unidades sociales; a las instituciones sociales que identificarían y cohesionarían a la población local, así como a los supuestos sobre el tipo de relaciones sociales a nivel de la comunidad local. La tendencia en los nuevos proyectos sigue la dirección de aumentar la flexibilidad y variabilidad social de esas unidades. El fundamento de esta línea crítica ha estado en investigaciones empíricas de comunidades urbanas, las cuales han señalado que los residentes valoran como más importante escoger sus grupos informales, en función de intereses similares, antes que por la condición de vecindad residencial.

Esta transformación del carácter de la comunidad local ha sido un tema central en los estudios sociológicos desde Durkheim y Tönnies hasta Cooley y H. Becker. Al grupo local basado en relaciones primarias y cohesionado a través de controles informales, ha sucedido la sociedad con sus



relaciones secundarias, sus controles formales y su creciente impersonalidad. Sin embargo, en todos estos estudios ha habido un relativo fracaso en la interpretación de los nuevos desarrollos de la vida comunal. Más recientemente, R. Warren ha formulado un esquema teórico para el estudio de comunidades que se acerca más a una interpretación válida del fenómeno.

Warren propone analizar la estructura y el funcionamiento de las comunidades como un esquema de ejes que describen diversas formas de orientación de la comunidad y de sus miembros. El eje horizontal se refiere a la orientación basada en la localidad. Este eje describe las relaciones de individuo a individuo o entre grupos e individuos que tienen por base la localidad compartida. El eje vertical se refiere a intereses especializados y envuelve las relaciones de los individuos a través de grupos locales de interés, y a partir de este grupo con otros grupos de interés a la escala regional, nacional o universal. La tendencia que se observa es hacia un progresivo dominio del eje vertical en las relaciones sociales. La urbanización ha traído como consecuencia una pérdida de la importancia del factor de la localidad común como un determinante de las relaciones sociales, ya sean formales o informales. Lo mismo ocurre en las organizaciones que se estructuran y distribuyen atendiendo más a razones y criterios técnicos que por agrupar a los miembros de la comunidad local (11).

* *Factores políticos y proceso de diseño*

Es imperativo señalar que los proyectos urbanos representados por desarrollos residenciales de gran escala o nuevas ciudades son procesos esencialmente políticos, por cuanto implican decisiones que representan formas de distribución de recursos en función de la dinámica de los grupos de intereses pertinentes a cada situación. A través de la selección de zonas urbanas para someterlas a proyectos urbanos, directa e indirectamente, se hacen manifiestos los objetivos políticos de la asignación de recursos, al favorecer determinados grupos en la distribución de los fondos de inversiones (12).

En este sentido, M. Castells ha contribuido con un enfoque de la política urbana como:

1. El conjunto de instrumentos de intervención de los aparatos del Estado sobre la organización espacial; y

2. Los movimientos sociales como articulación de la lucha de clases en el campo de las relaciones sociales, a nivel de la ciudad (13).

En consecuencia, la elaboración de proyectos de diseño urbano significa un componente de las políticas urbanas en los dos sentidos expresados por el autor citado y estará sometido a las contingencias del desarrollo político en torno a los procesos de distribución de recursos en la sociedad específica.

* *Determinantes culturales*

Como en pocas otras áreas del diseño del ambiente, el diseño urbano evidencia la naturaleza cultural de los principales valores que condicionan

la selección de alternativas físico-espaciales. En efecto, cada sociedad selecciona un conjunto o campo de valores, los cuales establecen la identidad de esa sociedad, pero esta selección particular a veces se olvida y se origina una tentación de postularla como de validez universal, actitud que se puede señalar como etnocentrismo. Un espacio urbano de características físicas y funcionales aparentemente similar (si se lo juzga como un producto físico per se), en una cultura determinada llena necesidades de representación formal sometida a normas particulares, mientras que en otra, tiene una utilización como lugar de reunión informal o recreación espontánea.

Por otra parte, el deseo de la residencia individual aislada no parece tener la universalidad como valor que muchos diseñadores han estado dispuestos a atribuirle. Igualmente, por ejemplo, el aprecio del tiempo invertido en la jornada de viaje cotidiano hogar-trabajo tampoco representa un mismo valor para todos los grupos urbanos. El concepto de privacidad del espacio, entendido como su capacidad de aislar efectos provenientes de otros grupos o del exterior, ha evidenciado variedad en sus manifestaciones en diferentes medios culturales.

Los trabajos de E. T. Hall, R. Sommer y A. Rapoport, entre otros, han contribuido a identificar una serie de conceptos espaciales cuya significación cultural no debe asumirse como una pauta universal de diseño, sino que se constituye en un área de investigación sistemática dentro de los estudios básicos de los grupos implicados en el proyecto (14).

Para alcanzar las finalidades de un diseño urbano mejor como solución espacial y más ajustado a las aspiraciones y necesidades de sus usuarios, es imprescindible producir un diálogo riguroso entre quienes trabajan en las disciplinas más directamente asociadas a lo designado el producto de diseño, por una parte, y por la otra, los profesionales cuyo objetivo central lo conforman los aspectos sociales. Los primeros deberán entender la aparente imprecisión de los planteamientos de las ciencias sociales en comparación con las conclusiones de las ciencias naturales; mientras que los sociólogos y otros científicos sociales han de ir más allá de la posición de críticos y problematizadores y comprometerse a suministrar insumos susceptibles de resolución tridimensional. Este diálogo es la condición para el funcionamiento de los equipos de diseño urbano que respondan a una concepción integral del medio construido y de sus usuarios, dentro de una teoría general de la sociedad y el espacio.

III.—PROBLEMAS DE DISEÑO URBANO Y FACTORES SOCIALES

Este capítulo presenta un número de problemas específicos del área del diseño urbano, los cuales ilustran la viabilidad y pertinencia del intercambio entre especialistas en sociología, economía y antropología, por ejemplo, con los equipos de diseño del ambiente físico de la ciudad. Estos casos han sido seleccionados por su importancia real como problemas de diseño urbano, así como por la urgencia de ir más allá de un enfoque meramente ambientalista. Como se expusiera en la Introducción.

la amplia cobertura de la temática esbozada en este capítulo persigue la finalidad de argumentar la incidencia de factores sociales en diversos problemas de diseño del ambiente; aún si esa cobertura obliga a un planteamiento sumario en muchos casos.

1. Vivienda y áreas residenciales

Lo relativo a los aspectos sociales de la vivienda y al uso residencial en general merece destacarse como uno de los principales temas a considerar. Este énfasis se debe, en primer lugar, a que la vivienda ocupa alrededor de la mitad del espacio urbano; y también porque como habitat, la vivienda tiene los más directos efectos sobre los residentes de la ciudad.

Dentro del específico interés de explorar los aspectos sociales del diseño de ambientes residenciales, se destacarán dos cuestiones críticas: la noción de la vivienda como sistema complejo y el concepto de unidad vecinal.

1) *La vivienda como sistema complejo*

La mayoría de los enfoques disponibles restringen la consideración de la vivienda a sus componentes físicos, en tanto que proveen determinadas medidas de confort ambiental. En consecuencia, se ha interpretado la vivienda como sinónimo de un producto físico, dejando fuera de esta noción los elementos que interactúan con ese **micro-ambiente** y la relación entre el producto, su contexto físico y la satisfacción de sus usuarios.

Según J. Turner:

Nadie niega la necesidad universal de viviendas ni la importancia de aprehender o de mantener la salud. Lo que ocurre es que muchos han identificado estas finalidades con los medios y modos que las convierten en producto. Vivienda ha venido a significar el inventario existente de unidades residenciales y la capacidad de grandes organizaciones para proveerlas (1).

La implicación de esta crítica formulada por J. Turner consiste en justificar la inclusión como componentes de la vivienda de los efectos de la misma sobre sus ocupantes, no sólo como satisfacción de necesidades materiales inmediatas, sino también como elemento de soporte de la evolución social y económica de las unidades familiares residentes en la ciudad.

Como complemento de este criterio y como ensayo de producir un enfoque operacional para apreciar la habitabilidad de la vivienda, A. Onibokum ha sintetizado así la necesidad de superar la eficiencia físico-estructural como único criterio de evaluación de los sistemas de vivienda:

El concepto de «vivienda habitable» o «ideal» está relacionado —además de los componentes físicos, arquitectónicos y de ingeniería de la misma— con: las características sociales, de comportamiento, culturales e individuales de los habitantes; con los componentes del ambiente del cual forma parte la vivienda; y con la naturaleza de los mecanismos institucionales bajo los cuales se administra la vivienda (2).

En resumen, la vivienda, como concepto a aplicar en diseño urbano, es un sistema complejo, el cual incorpora determinantes sociales, no sólo de los grupos directamente afectados (servidos)

por ella, sino también del entorno inmediato en sus aspectos físicos y no-físicos, así como de las estructuras y procesos organizativos relativos al desarrollo de vivienda; todos estos componentes interactuando dinámicamente. Este concepto reitera la pertinencia del trabajo sociológico en el campo de la vivienda y a lo largo de todas las etapas de diseño, al igual que en el momento de evaluación de las soluciones adoptadas.

II) *El concepto de unidad vecinal*

El concepto del grupo de vecinos como unidad para la planificación y el diseño de áreas urbanas, ha disfrutado de una muy amplia aceptación. En la formulación original de C. Perry, una unidad vecinal era aquella área residencial:

...que proveería vivienda para la población para la cual se requiere comúnmente una escuela elemental: y su área dependerá de la densidad de población...: deberá estar limitada por todos sus lados por calles arteriales, suficientemente amplias para facilitar su continuidad, en lugar de la penetración, mediante tráfico de paso; (deberá incluir) un sistema de pequeños parques y espacios recreacionales. Los sitios para escuela y otras instituciones cuyos límites de influencia coinciden con los de la unidad, deberán agruparse convenientemente alrededor de un punto central (3).

Este principio enfatiza el cerramiento y la autosuficiencia, y fue aceptado sin polémica, aplicándose ampliamente en el diseño y la planificación de ambientes residenciales. Sin embargo, recientemente han surgido algunas críticas, tanto en términos teóricos como por sus implicaciones prácticas, como se adelantara previamente.

Una línea de críticas se ha dirigido a cuestionar una especie de nostalgia por la vida rural y por sus compactos grupos primarios. R. Dewey ha expresado a este respecto que el concepto de la unidad vecinal social es inaceptable ya que, mientras que los grupos primarios rurales funcionan también como grupos de vecinos debido a la homogeneidad social de los residentes rurales, estos mismos grupos tienen funciones diferentes en la ciudad. Otra diferencia señalada por Dewey entre los grupos de vecinos rurales y los correspondientes a residentes urbanos, es que la mayor movilidad de estos últimos no contribuye a mantener una alta participación social basada en la residencia común como Único criterio de vinculación. Finalmente, cuestiona la creencia de la vecindad rural como un paraíso social (4).

R. Isaacs ha señalado que las unidades vecinales han funcionado en la práctica como un instrumento para la segregación de grupos étnicos y económicos y no sólo como un planteamiento técnico (5). Otros críticos han insistido en que el grupo de población que justifica una escuela primaria es, a la vez, demasiado grande para estimular el establecimiento de relaciones de amistad.

La aceptación que ha recibido el concepto de unidad vecinal entre arquitectos y planificadores se explica porque provee una fórmula suficientemente sencilla, por la cual se pueden disponer la población, la vialidad y los servicios, en forma ordenada. Sin embargo, este orden no guarda la menor relación con la realidad social de las relaciones entre residentes de una misma localidad.

En lugar de una aceptación indiscriminada, la noción de unidad vecinal debe considerarse como



un instrumento para el cálculo y distribución de áreas de vivienda y áreas de servicio, sin asumir que la misma sea «la unidad para la planificación urbana»; mucho menos, asignarle propiedades para estimular seguridad psicológica para el desarrollo de relaciones sociales informales. Principalmente debe evitarse la identificación de las unidades vecinales y los grupos primarios, entendiendo por tales a la familia y las relaciones informales cuya importancia para el desarrollo individual deviene de las características de la interrelación antes que de la territorialidad común.

Otros autores han señalado que a pesar de la mayor secularidad de la sociedad urbana, los grupos primarios, y especialmente las relaciones sociales entre parientes, continúan siendo importantes en términos del tipo de interacción y de su frecuencia, aunque no se corresponden con proximidad espacial; además de la necesidad de revisar la noción de comunidad como grupo sociológico inclusivo ante la mayor diversidad de la comunidad urbana y de su ámbito supra-local (6).

2. Servicios a la población

Un segundo aspecto a considerar es el relativo a los servicios a la población, es decir, el conjunto de áreas y espacios construidos, dedicados a facilidades de recreación, deporte, salud, educación y espacios libres. Este conjunto de servicios es lo que generalmente se describe como servicios a la comunidad o servicios comunales. La importancia social de estos servicios puede evidenciarse al enunciar algunos de los criterios sociales que pueden orientar el desarrollo de conjuntos residenciales.

El primer criterio se refiere a los tipos de servicios a proveerse. Esta decisión debe tomarse en estrecha relación con las principales características socio-culturales de las poblaciones de usuarios del nuevo ambiente residencial. En cuanto a tipos, ello se refiere, por ejemplo: en educación, a maternales, kinder, escuelas primarias, núcleos de educación media, técnica o especializada. En cuanto a salud, la tipología cubre la gama de facilidades hospitalarias. En materia de recreación, los tipos de solución dependen de variables sociales, tales como: tamaño de la población en términos de edad y sexo, al objeto de establecer ciertas relaciones entre espacios de recreación contemplativa, más propia de personas adultas, o parques infantiles, y/o espacios deportivo-recreacionales para niños y adolescentes.

Estas variables descriptivas de la población no se limitan a meras cantidades; es igualmente importante conocer los hábitos efectivos de utilización del tiempo libre y los patrones de conducta recreacional que tienen los grupos y sub-grupos de una determinada comunidad.

Un segundo criterio que debe explicitarse para el desarrollo de áreas de servicio es el de alcanzar como objetivo de diseño, una amplia variedad de áreas de servicios. En efecto, si se parte de la premisa de la heterogeneidad social de la población urbana, el diseñador debe tratar, en lo posible, de procurar una oferta variada de servicios. Es también importante como tercer criterio asegurar que se dé singular atención a ciertos grupos especiales, los cuales por sus características ameritan ser ana-

lizados particularmente. Este es el caso del grupo de personas de edad, o ancianos, a quienes pueden proveérseles espacios contemplativos o de uso cultural como bibliotecas, según la escala específica del conjunto residencial. Otro grupo especial lo constituyen los niños de 0-4 años, el cual representa una porción importante de la población a servir y para el cual es necesario proveer casas de cuidado maternal. Este tipo de servicio para atender este subconjunto de la población, a su vez, facilita la incorporación más amplia de las madres a ocupaciones productivas.

Un cuarto criterio social se refiere a la severidad de los déficits acumulados de áreas de servicios, como indicador de la localización interurbana de la oferta adicional que se desarrolle. En efecto, ha sido una práctica común de los planificadores físicos, al desarrollar nuevas áreas de servicios urbanos —tales como sistemas de áreas abiertas o espacios recreacionales, sistemas escolares o de salud— proveer estas soluciones atendiendo al criterio de la oportunidad. Este criterio da prioridad a la existencia de terrenos disponibles a la circunstancia de que la vitalidad urbana asegure una conveniente accesibilidad, o al hecho de que puedan lograrse ciertas relaciones espaciales con otros servicios complementarios. Sin embargo, en términos sociales, resultaría más relevante el criterio de asignarle prioridad al desarrollo de nuevas áreas de servicios a la población en aquellos sectores de una ciudad que acusan índices más severos de déficits de servicios en términos de calidad y disponibilidad de espacio, con lo cual, por otra parte, asegura una redistribución de los beneficios sociales.

En materia de áreas para actividades educativas se debe hacer un comentario especial. Este comentario sirve el propósito de destacar que la educación pública de buena calidad puede ser un vehículo para promover la integración social y cultural, a nivel de comunidades urbanas. En muchos casos, el progresivo deterioro de la calidad de la oferta educacional de carácter público ha llevado a la propia población a proveer otros tipos de soluciones que tienen el efecto de separar o segregar por niveles de calidad a los grupos usuarios del servicio. Esta segregación tenderá a reforzar la separación de grupos socioeconómicos en función de la calidad y precio de la oferta diferencial en los servicios educativos. Por el contrario, un buen sistema de educación pública a nivel urbano contribuye efectivamente a producir un mecanismo real de integración, por cuanto que a este sistema asistirán diversos grupos socioculturales y de diferentes estratos socioeconómicos (7).

Este carácter integrador de la educación pública a nivel local debe calificarse por cuanto en ciudades donde se han evidenciado fricciones sociales en detrimento de grupos étnicos cuya localización urbana es rígida (como en el caso de los residentes negros en áreas centrales de ciudades norteamericanas), las escuelas reflejan ese patrón de discriminación social y de segregación espacial como lo ha señalado M. Castells:

A nivel político-institucional, la «democracia local» tiende a reforzar las consecuencias de la segregación practicando una política de equipamiento en función de los intereses de la fracción dominante de cada unidad administrativa (8).

Un punto importante en términos de diseño se refiere a la búsqueda de soluciones que integren espacial y funcionalmente las áreas dedicadas a recreación y las destinadas a educación, como servicios a la comunidad general. De esta manera, las áreas deportivas y recreacionales vinculadas a un local de educación podrían convertirse en recursos adicionales al alcance de otros grupos. Lo mismo podría plantearse con respecto a lugares de reunión, auditorios y bibliotecas, los cuales podrían incorporarse como recursos adicionales para servicio de la comunidad. Esta integración espacial y funcional alentaría asimismo la identificación de los residentes con sus agencias de servicios, en este caso de aquella encargada del programa de educación.

También conviene destacar que todas las áreas de carácter público, tales como las dedicadas a educación, recreación, salud, servicios civiles y culturales pueden diseñarse con la finalidad de comunicarle a la comunidad su valor simbólico y estimular el sentido de pertenencia o identificación. Para el equipo de diseño estos espacios pueden funcionar como el foco físico-espacial de su proyecto de diseño urbano, a la vez que constituyen el foco social de la comunidad. Esta noción ha sido explorada por B. Jones, al referirse a sitios de importancia histórica y su tratamiento en la planificación y el diseño urbano. Sus planteamientos sobre el valor simbólico de los monumentos históricos pueden aplicarse perfectamente a las edificaciones de carácter público, como elementos de organización formal y social de un área o sector de la ciudad:

Como parte de los estudios básicos de análisis del problema para el cual se está tratando de encontrar una solución de diseño, se incluye (aunque raras veces) una encuesta de los sitios de importancia histórica en el área. El planificador considera esta encuesta en su análisis porque sabe que debe darle al área un foco social. Debe articular el área de manera que el habitante pueda identificarse y asociarse con la misma y con sus actividades. El patrón físico del área debe acomodar y expresar, no impedir o negar, el patrón social. Para obtener esto, el planificador debe tratar de encontrar las instituciones sociales y las formas de edificios que le den al área un patrón y una identificación (9).

De manera análoga, en el diseño de soluciones de áreas urbanas las instituciones de educación, salud, servicios civiles y recreación pueden ser dotadas de un papel simbólico para la comunidad, a la vez que constituyen recursos para la organización formal del espacio. La singularidad de uso de estas edificaciones o áreas constituye el elemento al cual el diseñador puede asignarle la función de elemento de referencia.

Estos planteamientos destacan el problema del diseño urbano como la búsqueda de soluciones a las necesidades de áreas de uso público, por lo cual estas soluciones deben reforzar el simbolismo de sus funciones para la comunidad y la cohesión social de los residentes. Este enfoque, según el cual el foco físico de un área se propicia a través de las áreas de servicio o de diseño urbano, complementa los esfuerzos que se dirigen a explorar relaciones formales entre volúmenes, reconociendo sus funciones sociales y culturales.

3. Áreas centrales urbanas

Este tercer aspecto trata el problema de la revitalización de áreas centrales o cascos de ciudades, el cual ha venido a convertirse en un tópico muy frecuente para trabajos de diseño urbano, tanto en los ámbitos académicos como profesionales.

Los cascos centrales, como consecuencia de un conjunto de fenómenos sociales y económicos, han estado sometidos a una tendencia común hacia su deterioro y pérdida de funcionalidad, aunque con diferentes tempos para ciudades particulares. Entre estos fenómenos pueden mencionarse: (a) la mayor movilidad de la población de las clases media y alta, lo cual ha estimulado la búsqueda de soluciones periféricas a sus demandas de residencia y servicios; (b) la progresiva invasión de algunos usos no residenciales, los cuales han tenido el efecto de desplazar población; (c) el progreso de las telecomunicaciones, el cual, unido a la congestión del transporte en los cascos centrales, ha llevado a descentralizar algunas funciones que no requieren estar en ubicaciones que aseguren una concentración de potenciales usuarios; y (d) la competencia ejercida por localizaciones periféricas de servicios.

Frente a esta situación de pérdida de vitalidad de los núcleos urbanos, muchos gobiernos locales se han abocado con seriedad a buscar soluciones que mantengan la vigencia de estos sectores. El enfoque que es necesario propiciar debe ir mucho más allá de la mera construcción de nuevas edificaciones, al estilo de los programas de desarrollo de centros cívicos, en boga en los años cincuenta y sesenta en muchas ciudades. Más importante resulta plantearse el problema de la revitalización de las áreas centrales de la ciudad en términos de cuáles requerimientos de tipo social debe llenar la propuesta de diseño urbano.

En primer lugar, debe insistirse en darle variedad a estos sectores: lo que hace vital a un centro urbano no es tanto su orden, como la diversidad de usos, de poblaciones y de experiencias urbanas que el mismo es capaz de proveer y la principal ventaja que tendrá un núcleo central urbano en comparación con soluciones dispersas de usos comerciales, de oficinas o de otros servicios, se encuentra en la posibilidad efectiva de que en un núcleo central concurre un conjunto diverso de actividades, muchas de ellas complementarias, lo cual contribuye a su animación. Esta diversidad debe estimularse en las proposiciones de diseño urbano de áreas centrales, en el sentido de producir un ambiente que, lejos de monotonía y uniformidad, inspire la posibilidad de máxima selección.

Un segundo aspecto social que debe reconocerse es la necesidad de auspiciar el desarrollo de una oferta residencial de tipo central, atractiva a varios sub-mercados. De esta manera, el centro de la ciudad retendrá su población, lo cual contribuirá a la utilización más intensiva de vías, estacionamientos y áreas de servicios y a evitar la situación muy frecuente del centro de ciudad que al final del día pierde toda actividad y vigencia, con lo cual se hace uso poco intensivo de las inversiones cristalizadas en él.

Una de las razones fundamentales para promover acciones de renovación urbana en áreas centrales es hacer posible alojar población. No basta



Aspectos sociales del diseño urbano

rá, sin embargo, con la oferta de vivienda y deberá tenerse en cuenta la amenidad del área. Esta amenidad puede aumentarse mediante mejoras en la accesibilidad al centro urbano; mayor control de la calidad ambiental y atención adecuada a las necesidades de los peatones. Será importante igualmente el énfasis que se asigne a mejorar los servicios de transporte colectivo, a fin de desestimular la utilización del vehículo privado, el cual crea situaciones de alta congestión.

Asimismo se ha valorado como importante la combinación de la actividad residencial con otros tipos de usos, a fin de aumentar la vitalidad económica del centro y utilizar intensivamente este costoso suelo urbano por vía de la yuxtaposición de usos, a la vez que tratar de desalentar la creciente segregación espacial entre grupos sociales con diferente capacidad adquisitiva, entre el centro y las zonas periféricas.

Otro aspecto social importante en los programas de recuperación de áreas centrales es asegurar un nivel adecuado de amenidades culturales, especialmente por su radio de alcance urbano.

Estas funciones le brindan oportunidad a su población residente al mismo tiempo que atraen población diurna y nocturna hacia ese centro. J. Barnett resume la experiencia seguida por la administración de la ciudad de Nueva York para retener actividades culturales, específicamente la actividad teatral. Para este fin, el gobierno local ha estimulado a los promotores mediante aumentos en los volúmenes permitidos de construcción, si en los nuevos edificios de oficina, comercio y residencia se proveen espacios dedicados a alojar teatros, actividad importante para el carácter de esa metrópoli.

Barnett también resume otra experiencia de establecer zonificaciones especiales en determinados distritos para estimular, en forma similar a la descrita, a aquellos promotores cuyos desarrollos integran vivienda a otros usos centrales y así mantener población residente y atraer inversiones privadas para aumentar la oferta de vivienda (10).

Los centros de ciudades deben evaluarse de manera permanente para asegurar que su funcionamiento responda a las magnitudes de inversiones concentradas en ellos, a las funciones sociales esbozadas y a una política coherente de organización del territorio urbano.

4. Renovación urbana

El cuarto aspecto de los trabajos de diseño urbano que se considerará, es el relativo a las acciones de renovación urbana. Este tema ha constituido un campo de polémicas aún sin resolver, en particular alrededor de los efectos sociales de estas iniciativas (11).

El creciente convencimiento de la necesidad de producir un patrón urbano más concentrado, lleva a la necesidad de revisar el enfoque que ha privado en estos programas de renovación. Esta revisión debe incluir importantes aspectos sociales, muchos de ellos omitidos en los proyectos que han dominado la escena urbana en los últimos treinta años en buen número de ciudades en todo el mundo.

Con el término renovación urbana se entienden aquellas iniciativas por las cuales el Sector Público,

ya sea de nivel nacional, metropolitano o local, interviene directamente para:

- 1) afectar un área por considerarla de interés público o social;
- 2) expropiar las parcelas urbanas que la integran;
- 3) desalojar las actividades y la población que ocupan esta área;
- 4) proceder a la demolición de las estructuras físicas existentes;
- 5) ensamblar los terrenos con el fin de producir un patrón físico que optimice el uso del suelo;
- 6) proveer nuevos servicios de infraestructura de acuerdo a las capacidades requeridas;
- 7) formular un plan general de desarrollo físico del área de renovación; y finalmente,
- 8) proceder a desarrollar las nuevas construcciones o señalar los lineamientos del desarrollo, en los casos en que intervienen otros agentes constructivos.

El rasgo distintivo de los programas de renovación urbana es que se trata de una iniciativa del Sector Público, por cuanto solamente este sector puede llevar adelante compulsivamente las acciones de expropiación y desplazamiento de las actividades y movilizar los fondos de inversión en las magnitudes requeridas. La finalidad de los proyectos de renovación urbana es la reorganización del espacio y la más intensiva y racional utilización de este recurso.

En aproximadamente treinta o cuarenta ciudades que han emprendido acciones de renovación urbana en los Estados Unidos y, de manera más limitada, en Europa y algunos países de Latinoamérica, ha aparecido como evidente un conjunto de deficiencias de tipo social en estos proyectos. Generalmente se han cumplido las metas físicas de reorganización del patrón urbano y desarrollo de soluciones arquitectónicas de mejor calidad que las preexistentes en el área; y muchas veces se han alcanzado también beneficios por la recuperación de las inversiones realizadas. Sin embargo, ha habido aspectos sociales que se han estimado como negativos y que exigen una reformulación.

En primer lugar, muchos de estos programas han merecido severas críticas por sus efectos de desplazamiento de la población porque han supuesto normas de diseño y construcción que han hecho inaccesibles los productos finales a los anteriores residentes del área. Con este hecho se produce un desplazamiento neto de población y también de actividades económicas que no pueden pagar las rentas impuestas por las nuevas soluciones.

Este fenómeno plantea la necesidad de que se consideren explícitamente la reubicación y el desplazamiento de la población como una de las responsabilidades de los organismos de renovación. Asimismo, será necesario prever fórmulas de subsidio para las familias cuyos niveles de ingresos no los harán elegibles en condiciones de operaciones de mercado. Este problema de compensar las diferencias entre ingresos familiares y costo de la vivienda es particularmente crítico en el caso de los programas de renovación urbana debido a que las áreas centrales tienden a concentrar residentes de bajos ingresos, como resultado de la operación de condiciones monopolísticas en el mercado de la

tierra y de la vivienda urbana y por la relativa inelasticidad de la oferta de espacio residencial para estos grupos. Sobre este último punto merece citarse la opinión de D. Harvey sobre los efectos redistributivos de los cambios en la ubicación de viviendas:

Hay considerable evidencia de que la oferta de vivienda para grupos de bajos ingresos es menos que elástica (...) y que su localización está fijada en parte por el patrón característico del inventario actual de residencias y en parte por la existencia de una fuerte restricción de contigüidad social. Por estas razones, podemos esperar que la principal fuente de este tipo de vivienda estará en las áreas del centro de la ciudad (12).

En lo que se refiere al desplazamiento, el criterio social más general que puede formularse es evaluar las posibilidades de mantener, en el caso de que se considere viable física, económica y socialmente, la mayor proporción de las actividades y estructuras existentes en el área, siempre y cuando sean compatibles con el carácter, la escala y los efectos del resto del proyecto de renovación. Esto significa revisar el concepto de erradicación total y su reemplazo por un concepto según el cual pueden descubrirse relaciones de complementariedad entre las actividades y estructuras pre-existentes y las que se propongan en la acción de renovación (13). Al trabajar con este último concepto, se minimizan los costos sociales impuestos por el desarraigo de las familias que resultarían desplazadas, así como también costos a la comunidad en el caso de actividades económicas igualmente desplazadas. Resulta importante elaborar el instrumento de evaluación que establezca la operabilidad de este principio y lograr una renovación urbana más sensible a la problemática social de las comunidades urbanas. En caso de no tomarse en consideración este aspecto social de los efectos de desplazamiento de poblaciones de bajos ingresos, vía programas de renovación, se hará válida la crítica de Theo Crosby:

Todos nosotros somos responsables y evitar la responsabilidad social es una indicación de inmadurez social, moral e intelectual. En este sentido, la nueva ciudad sólo puede crecer de la aceptación de responsabilidad que existe en las viejas comunidades. La simple demolición de tugurios y el desplazamiento, el empujar hacia afuera a los pobres para hacerle camino a las clases medias no es responsabilidad social. Desarrollar una comunidad dentro de una zona deteriorada y al mismo tiempo transformarla físicamente en un nuevo mundo, ese es el reto real (14).

También deben evitarse los efectos de desplazamiento que la acción de renovación urbana pueda tener, ya no solamente sobre el área designada para el programa, sino también su zona de influencia inmediata. En efecto, en muchos casos, la concentración de una oferta adicional de espacios de oficinas ha significado eliminar este uso en el sector urbano alrededor del área renovada, con el correspondiente aumento en la rotación de la ocupación de locales, síntoma que generalmente precede a la pérdida de funcionalidad de la zona y su consecuente deterioro físico.

En cuanto a la reubicación, como ya se señalara, el problema prioritario es aquél enfrentado por las

familias cuyos ingresos no les permitirán mantenerse en las estructuras del nuevo conjunto. En este sentido se imponen dos tipos principales de políticas sociales: la primera corresponde a establecer fórmulas de subsidio con el fin de acercar los niveles de ingresos a los costos de ocupación de las nuevas viviendas y de esta forma asegurar la posibilidad real para los antiguos residentes de mantenerse en su ubicación previa; la segunda política es la provisión de programas de reubicación, es decir, desarrollar simultáneamente con la acción de renovación, las soluciones que puedan albergar a la población que deberá reubicarse. En esta política debe insistirse en minimizar los costos económicos y sociales que puede representar el **desarraigo** y los costos de transporte.

Otro aspecto social importante en materia de renovación urbana tiene relación con los servicios a la población. Como fuera expresado, el deterioro de los cascos urbanos manifiesta, por tanto, una tendencia cuya modificación supone un esfuerzo sostenido dentro de una política redistributiva. Los servicios urbanos tales como educación, salud, recreación, seguridad personal y la amenidad ambiental del centro de ciudades y de los conjuntos desarrollados como acciones de renovación, constituyen en definitiva el principal criterio de diseño de conjuntos residenciales en un área central. Asimismo, es imperativo extremar su calidad como diseño y sus normas de funcionamiento de las áreas que son públicas, con la finalidad de que las mismas contribuyan a la meta global de hacer el centro más viable, más activo y más vital.

La integración social de los residentes de los núcleos diseñados bajo esquemas de renovación urbana es un aspecto de interés fundamental el cual puede resolverse concretando una oferta variada en cuanto a tipos y costos de las soluciones residenciales, además de la aplicación de fórmulas de subsidio al presupuesto familiar destinado a vivienda. Esta variedad permitirá atraer grupos socio-económicos de diversas características como **sub-mercados** residenciales, contribuyendo a evitar la segregación espacial inducida a través de las decisiones de localización de actividades urbanas reforzadas por la misma gestión pública.

5. Transporte urbano

El transporte urbano, no obstante su evidente y decisiva influencia en la estructuración del espacio urbano y sobre varios indicadores del bienestar social de la población, ha sido generalmente aceptado más como una condición que como un problema sujeto a soluciones críticamente diferentes en cuanto a los criterios sociales. El resultado de esa actitud se comprueba en una **sobre-determinación** del espacio urbano por parte de los sistemas de movimiento, así como la imposición de crecientes costos sociales a la ciudad y, más particularmente, a los grupos social y económicamente más débiles, con una precaria representación en los procesos de decisión sobre la estructura urbana y el transporte.

En muchas ciudades, las oportunidades de desarrollar iniciativas de diseño urbano, de hecho, se reducen al aprovechamiento de los excedentes de las facilidades viales. De manera que el **trans-**



Aspectos sociales del diseño urbano

porte aparece como la pauta de organización de la ciudad dentro de una concepción que niega el examen de fórmulas de movimiento y de distribución de usos urbanos que no se enmarquen dentro de las opciones que favorecen las prioridades de los sectores sociales dominantes en la política urbana.

Una primera nota crítica debe expresarse alrededor de la falta de coordinación entre los procesos de planificación del transporte, por una parte, con respecto a aquéllos encargados de la localización de las actividades urbanas, por la otra. Esta falta de coordinación ha anulado prácticamente las posibilidades de mejorar significativamente el ambiente urbano y de proveer un adecuado nivel de servicio del transporte. Así, lo que muchas veces se interpreta como una secuela inevitable de la concentración urbana es, en realidad, una incapacidad para relacionar sistemáticamente los componentes principales de la ciudad: los usos de la tierra y el transporte. Esta incapacidad es atribuible a la casi omnipresente importancia que se le asigna en la planificación convencional del transporte urbano al objetivo de reducir la congestión, antes que examinar cómo la congestión refleja los efectos de la distribución de actividades en el espacio. Como solución a la congestión, entonces, se propone como única respuesta la ampliación de la oferta de transporte, la cual con frecuencia es nuevamente excedida por las demandas inducidas.

Este enfoque tradicional del transporte asume, además, que el problema representado por la congestión afecta en igual forma a todos los grupos de la ciudad, por lo cual los recursos invertidos en la oferta adicional se contabilizan como gastos sociales necesarios para la entera unidad urbana. El error de este enfoque se hace patente al examinar la composición típica de los viajes urbanos, en la cual se destaca el tipo hogar/trabajo como el principal componente de los viajes diarios y que los grupos de bajos ingresos tienden a ubicarse en la proximidad de los centros de empleo, con lo cual minimizarían sus necesidades de movimiento; por tanto, se evidencia el sesgo social de las inversiones en vialidad, destinadas esencialmente a favorecer a los estratos cuyos patrones de localización residencial los lleva a incurrir en jornadas hogar/trabajo que implican mayores costos. Un complemento de esta interpretación se puede elaborar al contrastar el énfasis en el transporte privado, incluyendo vialidad y áreas de estacionamiento de vehículos, cuando el transporte privado exige un umbral mínimo de ingresos familiares que excluye un porcentaje apreciable de los residentes urbanos, además de que una política de transporte urbano orientada al automóvil privado como medio dominante, también restringe la movilidad de grupos muy pobres, los jóvenes, los ancianos o los incapacitados, genéricamente designados como «viajeros cautivos»:

La evidencia indica que estas personas ganan en bienestar económico y psicológico a través de los sistemas de transporte público que proveen acceso a los centros de empleo y de comercio, a los servicios de salud y educación, así como a los eventos sociales y culturales. Cuando estos sistemas no están a la disposición de los viajeros cautivos, las investigaciones han evidenciado que estas necesi-

dades y demandas (de movimiento) son muy importantes, sólo superadas por aquélla de asegurar el ingreso suficiente para obtener lo esencial de alimento, ropa y residencia (15).

Asimismo, los modos colectivos de transporte urbano han alcanzado niveles de capacidad de movilización de pasajeros, seguridad y economías de costo por viaje que superan abiertamente la eficiencia del automóvil como medio de transporte urbano. Esta racionalidad técnica de la opción de políticas de ampliación del transporte colectivo es, sin embargo, marginada en la planificación y el diseño de ciudades, con el fin de legitimar la utilización de recursos generales de inversión cuyos beneficiarios representan una fracción minoritaria de la población, a pesar de los costos directos e indirectos que el automóvil impone sobre el sistema urbano.

Es responsabilidad del diseñador, por tanto, evaluar las alternativas de transporte, no sólo en términos de capacidad, sino principalmente en función de:

I) Accesibilidad, entendida como relación entre usos de la tierra y entre tipos de actividades urbanas.

II) Relación entre la estructura del espacio urbano y las necesidades de movimiento.

III) Costos y beneficios a varios sectores de la población, incluyendo usuarios y no-usuarios de las alternativas en estudio, así como la comunidad general. Estos costos y beneficios se refieren, a efectos de ahorros, a varios grupos, seguridad en los viajes y recursos variables como contaminación ambiental y recursos financieros locales y nacionales requeridos por las alternativas, por ejemplo, y

IV) Efectos sobre las propuestas de diseño urbano, tanto en un plazo inmediato como a largo plazo.

Esta evaluación permite un análisis más integral de la relación estructura espacial-sistema de transporte y una actitud crítica con respecto a varias premisas cuya validez no puede adelantarse como universal y necesaria, sino que debe recibir un análisis en cada situación concreta.

6. Areas industriales

Tradicionalmente, el diseño urbano ha ignorado las áreas dedicadas a las actividades manufactureras dentro de la ciudad o las ha relegado a la categoría de problema secundario dentro de sus proposiciones principales para la estructuración de la ciudad, concentrando casi exclusivamente su temática a las zonas de consumo, ya sea en forma de residencia, recreación o como centros de comercio. Esta restricción puede comprenderse por tres razones que merecen elaborarse. La primera se refiere a que, dada la primacía histórica que han ejercido los usos industriales en la configuración de las ciudades, los diseñadores se han mostrado aprensivos en afirmar su control sobre esta categoría de espacios, reconociendo consecuentemente una determinada jerarquía social y económica en la ciudad industrial. Una segunda razón se fundamenta en la asociación entre industria y efectos indeseables sobre el medio urbano, a pesar de las transformaciones experimen-

tadas por las operaciones manufactureras. Esta imagen de la actividad industrial indujo a la drástica separación espacial entre zonas de trabajo y de residencia, característica de los planteamientos codificados como del diseño urbano contemporáneo.

A estas dos razones que explican parcialmente la ausencia de formulaciones de diseño urbano concernientes a zonas de trabajo industrial, debe agregarse otra explicación: es necesario explorar la ideología del diseño y de la planificación de la ciudad capitalista, la cual plantea como inevitable el carácter alienado del trabajo y reduce su espacialización a la categoría de no existencia y, por tanto, carente de especificidad como problema. Esta es la ideología que concentra el foco del diseño en el ambiente residencial como refugio del individuo, refugio con respecto a un medio natural y social hostil, sin someter a crítica el modelo económico y social responsable de la ausencia de satisfacción en el trabajo.

Como resumen de esta perspectiva crítica a la ideología urbanística, se extraen del ensayo «Ciudad del Capital y Territorio Socialista» los siguientes planteamientos:

El individuo teórico del «barrio» se mueve en una dimensión «colectiva» a escala del espacio común de la vivienda, de las escaleras de los edificios, de la escuela, del policlínico, de la iglesia, del centro social o de la casa del pueblo. El factor «producción» queda por lo tanto marginado, y el tiempo que el hombre dedica al trabajo se considera como perdido. Radicalizando estos postulados, podríamos afirmar que en las horas de trabajo, desde el punto de vista socio-urbanístico, el individuo no es hombre (16).

Se impone, entonces, adoptar una perspectiva diferente que reconozca la necesidad de aumentar el control social sobre los aspectos de trabajo y las posibilidades del diseño urbano como instrumento de ese control.

Como condiciones para la viabilidad de esta posición se han de reconocer varios factores:

I) Los cambios en las tecnologías de los procesos industriales que han permitido reducir los efectos deletéreos sobre el ambiente.

II) La progresiva aceptación social de la aplicación de controles físicos sobre las operaciones industriales, tales como regulaciones edilicias y urbanísticas y normas sobre los efectos de ruidos, vibraciones, peligrosidad de los procesos y tratamiento de los efluentes, entre otros.

III) Los progresos en la planificación y el diseño de zonas industriales que han resultado de los ensayos de suburbanización industrial en la forma de parques industriales en los cuales se ha enfatizado la compatibilidad con el entorno residencial.

Así, el diseñador industrial, como parte de los mecanismos de control del medio urbano, puede influir como tal en:

- el trazado de las zonas industriales y su relación con atributos locales de orientación, vientos dominantes, paisaje natural y paisaje urbano;
- control del medio edificado propiamente;
- aplicación de normas para la provisión de servicios a la población de trabajadores, en una media que acerque los parámetros de servicios a los de las zonas de consumo colectivo en la ciudad; y

— vinculación entre las zonas de trabajo y las de residencia, tanto en forma física como funcionalmente.

En resumen, las áreas de trabajo han de ser consideradas como un problema enteramente dentro del campo del diseño urbano, ya sea en la forma de nuevas zonas industriales periféricas o centrales, o de reordenamiento de sectores que concentran usos de este tipo.

7. Asentamientos urbanos no controlados

Una de las imágenes más directamente asociadas al crecimiento rápido experimentado por las ciudades de países en desarrollo, lo constituyen los asentamientos que se han consolidado como resultado de procesos de urbanización que permanecen fuera del ámbito del control de las instituciones encargadas de la planificación urbana, no obstante representar la residencia habitual, en algunos casos, de cerca de la mitad de la población urbana. Este fenómeno ha sido aproximado con una actitud errática en cuanto a las políticas aplicadas, las cuales han oscilado desde un excesivo paternalismo del Sector Público hasta medidas represivas e intentos (fallidos las más de las veces) de erradicación.

Esta falla de definición de las políticas urbanas ha significado también un relativo atraso en reconocer estos asentamientos como problemas del campo del diseño urbano en esos contextos nacionales, situación que ha comenzado a modificarse sólo recientemente. Esta modificación surge, en primer término, de la abrumadora presencia de los asentamientos, lo cual ha demostrado la absoluta inutilidad de los ensayos de erradicación y renovación y, también, de la mayor comprensión de las funciones económicas y sociales que estas comunidades cumplen para sus pobladores y como agentes activos que aumentan la riqueza social en forma de vivienda y obras de urbanismo.

A partir de la década del sesenta, un conjunto de programas urbanísticos se han venido proponiendo en muy diversas situaciones en Africa, Asia y América Latina, bajo las modalidades de autoconstrucción y urbanización de servicios mínimos, los cuales destacan esas funciones sociales y económicas de los asentamientos populares, antes que adoptar un enfoque ambientalista restringido a los aspectos físicos de estas áreas (17). El estudio de las principales características enfatizadas por un número grande de los proyectos elaborados, permite reconocer sus rasgos comunes como recomendaciones de diseño urbano a nivel de sub-áreas de las ciudades. Estos rasgos señalan algunos principios aplicables a este problema concreto en forma de modelos de diseño urbano (18). Entre estos principios se destacan los que se elaboran seguidamente:

A. Intervención selectiva

Se enfatizan los elementos ambientales que requieren apreciables inversiones iniciales y continuidad física, lo que les impone la necesidad de planes y programas globales, en los cuales debe concentrarse la intervención de los agentes públicos de planificación y diseño, ya que las iniciativas aisladas que pudieran realizar espontáneamente



los pobladores producirían resultados ineficientes. Este es el caso de las redes de acueducto, cloacas, drenajes y vialidad, aspectos todos que han de resolverse prioritariamente por su influencia sobre el nivel de habitabilidad de estas zonas.

B. Relación vivienda/trabajo

En varios proyectos analizados se plantea la incorporación del elemento trabajo como un componente central de las recomendaciones de diseño urbano, en el sentido de que se proponen soluciones que utilizan intensivamente la mano de obra disponible para incorporarla en los programas consultivos que contemplan los proyectos y también mediante la inclusión de espacios para actividades generadoras de empleo dentro de la zona, con lo cual se reconocen las funciones no-residenciales que se realizan en la vivienda para captar ingresos familiares.

C. Conceptos de diseño

Se propone la aplicación de conceptos ad-hoc de diseño, en tanto que planteamientos de soluciones constructivas que hagan viable la obtención de las metas siguientes:

I) la utilización de tecnologías simplificadas, en lo posible íntegramente al alcance de la propia población de sus usuarios directos;

II) el uso de fórmulas de construcción de las obras de vivienda y de urbanismo que sean ahorradoras de recursos energéticos de alto costo;

III) la adaptación de los espacios, tanto públicos como privados, a las necesidades dinámicas de la población, especialmente para acomodar modificaciones en variables, tales como ciclo y componente familiares y disponibilidades reales de ingresos;

IV) la provisión y preservación de espacios públicos para alojar servicios sociales y como espacios abiertos; y

V) el mejoramiento progresivo del ambiente físico mediante el trabajo de los pobladores y la guía técnica de profesionales del diseño y de la construcción, al igual que de promotores de acción social.

D. Tenencia de la tierra

El reconocimiento y la legitimación de la tierra ocupada por el asentamiento se plantea como condición para estimular la inversión del trabajo y los ahorros colectivos en el mejoramiento de las estructuras y del área en general y también para la provisión adecuada de servicios urbanos.

Este enfoque (dentro del cual tienen cabida numerosas fórmulas cuyas modalidades acentúan en forma diversa algunos de los elementos brevemente esbozados) integra consideraciones sociales como componentes importantes del problema de diseño ambiental y descarta la preeminencia del hábitat físico. Por el contrario, y admitiendo que hay lugar para argumentos conflictivos, el punto capital del enfoque descrito lo representa el reconocimiento de la disparidad en la distribución de los ingresos sociales como el factor explicativo de la respuesta ambiental que los grupos urbanos empobrecidos han originado en sus asentamientos. Así se explica la creciente importancia asignada a la generación de actividades de trabajo, a medidas

para aumentar el ingreso real de la familia, a la reducción de los gastos de transporte en función de la proximidad a centros de empleo urbano que se busca relacionar con los asentamientos y, finalmente, a la movilización social de las comunidades para que las mismas actúen efectivamente como grupos de presión en los procesos de política urbana que son susceptibles de influir la redistribución del producto social.

Los temas de diseño urbano elaborados en este capítulo, sirven ejemplarmente para establecer la necesidad de la convergencia en las colaboraciones profesionales de los científicos sociales a los equipos responsables de desarrollar recomendaciones a ser aplicadas a un medio urbano cuya complejidad extralimita las definiciones convencionales de especialistas.

IV.—LA CIUDAD EN LOS PAISES EN DESARROLLO COMO PROBLEMA DE DISEÑO

Uno de los aspectos sumariamente elaborados en el capítulo I para precisar la urbanización como categoría analítica, fue el de las diferencias en la forma como este proceso se manifiesta en las sociedades que integran el grupo de países genéricamente definidos como en desarrollo o países económicamente atrasados con respecto al modelo de las ciudades que tipifican a las naciones industrializadas occidentales. A pesar de las reservas en la utilización de esta definición para aplicarla a un número muy grande de países cuyas características sociales, económicas y de evolución histórica son muy diversas, sí pueden reconocerse algunos rasgos comunes al fenómeno de su crecimiento urbano reciente. Este reconocimiento es aún más importante cuando se han hecho evidentes las limitaciones de los enfoques sobre urbanización basados exclusivamente en la experiencia del proceso representativo de los países de avanzado desarrollo industrial (1).

Estas limitaciones no sólo abarcan problemas de carácter epistemológico, en el sentido de que los conceptos y teorías derivadas de esa experiencia fallan en adecuarse a la naturaleza del fenómeno de la urbanización en otras circunstancias concretas; también han quedado demostradas en los ensayos de aplicar soluciones de planificación ambiental que han sido válidas para naciones industrializadas, pero irrelevantes en el caso de sociedades cuyos recursos económicos son restringidos, cuya capacidad organizativa para operar sistemas complejos de planificación no ha alcanzado un estado similar al de los países económicamente más avanzados y cuyas diferencias socio-culturales no admiten una adaptación mecánica de fórmulas que han surgido de un conjunto de circunstancias particulares, antes que constituir reglas de aplicación universal.

Si se admite la relación entre estructura social y formas espaciales, en la cual estas últimas se postulan como variables dependientes, el argumento central de este capítulo representa un ensayo para definir algunas de las notas de esa estructura social a través de su expresión en el proceso de urbanización generalizado para las sociedades designadas como de menor desarrollo relativo, como

requisito previo a la generación de fórmulas destinadas a afectar el medio y los habitantes de lugares urbanos.

1. Los efectos urbanos de la dependencia

La urbanización que se ha generado en este grupo de países está íntimamente asociada, como se planteará previamente, a los procesos históricos de dominación por parte de las naciones capitalistas en sus fases de expansión. Estos procesos que han adoptado modalidades de dominio colonial, de imperialismo comercial o de imperialismo industrial, en diferentes momentos, han significado en el orden espacial un patrón urbano determinado por las necesidades de articulación económica con la metrópoli, antes que por la propia dinámica de integración territorial del país dominado (2).

Los factores demográficos directamente afectados por esta situación de dependencia han sido la composición rural-urbana y el crecimiento natural. En efecto, como resultado de las relaciones asimétricas entre la metrópoli y el país dominado, en la medida en que el territorio de éste se organiza para satisfacer las demandas de materias primas y de otros insumos, ejercidas por los mercados mundiales vía la metrópoli, más bien que por necesidades de la evolución económica interna de los sistemas colonizados, el equilibrio entre regiones rurales y ciudades se rompe, se desarticula la agricultura por el excedente de mano de obra, el control oligopólico de los recursos de tierra y las desfavorables condiciones de existencia. Este patrón de desarrollo territorial genera, a su vez, un intenso movimiento migratorio desde las zonas rurales hacia las ciudades, sin que tal movimiento guarde proporciones con las oportunidades de empleo urbano, sino que representa una respuesta a la desorganización de las áreas rurales, referidas por algunos autores especializados en el tema demográfico como factores de expulsión. De manera que las ciudades reflejan una lógica económica que no se puede asimilar a la que acompañó la expansión del empleo urbano en países industriales en los siglos XIX y XX, sino que se trata de una urbanización sin industrialización.

Con respecto al crecimiento natural, éste esencialmente expresa el balance entre nacimientos y defunciones en una sociedad, y se ha visto igualmente afectado por la mayor incidencia que la urbanización ha tenido en reducir las tasas de mortalidad, especialmente infantil, por vía de mejoras en la nutrición y en los servicios sanitarios concentrados en la ciudad o dispersos hacia las zonas rurales, lo cual ha influido apreciablemente en aumentar el componente poblacional. Al disminuir las tasas de mortalidad tanto rural como urbana sin disminuir la variable de natalidad, se asiste a una expansión demográfica que no se limita a la concentración en las ciudades, sino que el campo continúa manteniendo una proporción relativamente alta de la población total del país, en contraste con el patrón que prevaleció en la etapa de crecimiento acelerado de las ciudades, por ejemplo, en Inglaterra para 1800, cuando las zonas rurales se redujeron a proporciones muy pequeñas, por su contribución a la expansión de los centros de incipiente industrialización (3).

En síntesis, se ha originado un estado de doble presión demográfica y económica sobre los recursos de las sociedades, el cual obliga a una consideración integral de la cuestión de la organización del territorio, cuya primera implicación en su manifestación espacial es la imposibilidad de separar la planificación de los lugares urbanos (y por tanto el diseño urbano) de los esfuerzos que se realicen para ordenar globalmente el territorio, particularmente si - como generalmente ocurre— estos esfuerzos se traducen en una mayor concentración de estímulos a la migración hacia las ciudades, al localizarlos exclusivamente como respuesta a las demandas de estas localidades.

Una segunda implicación de este modo de crecimiento poblacional y su manifestación espacial es la del tipo de usuarios que estará presionando sobre la distribución y redistribución de los recursos, dadas las características sociales y económicas de las nuevas poblaciones urbanas. En efecto, la disparidad entre el crecimiento económico espresado en empleos urbanos generados, por una parte, y la concentración de población, por la otra, lleva asociada una serie de nuevos problemas de vivienda, servicios, circulación y control del medio ambiente, cuyos destinatarios no son las élites urbanizadas que originaron la corriente de la ciudad jardín inglesa y sus variantes contemporáneas, sino migrantes sin recursos de capital, pero definitivamente radicados en la ciudad y dispuestos a ejercer crecientes presiones para participar en los recursos sociales. El diseño urbano en este nuevo contexto histórico y social, va a estar dirigido a darle forma a estas demandas, antes que a imitar formalmente respuestas a momentos históricos ya superados, y estas demandas reflejan no un fenómeno coyuntural, sino un aspecto central de la urbanización en países dependientes, tal como lo ha resumido hl. Todaro:

Sin embargo, deseo subrayar un punto básico —aunque uno que se tiende a perder de vista cuando se extraen ejemplos históricos del desarrollo económico occidental para servir como prototipos de los países actualmente en su fase de desarrollo—. el cual es que pareciera existir hoy un desequilibrio estructural inherente entre las necesidades de mano de obra de una tecnología altamente mecanizada e internacionalmente muy móvil, con respecto a la oferta de mano de obra de las naciones de menor desarrollo (4).

Esta tecnología, que ha sido desarrollada para adaptarse a las condiciones del crecimiento económico de los países más industrializados y cuya lógica básica es aumentar la productividad por unidad de empleo, es adoptada sin reservas por países que por el contrario requieren emplear sus abundantes recursos humanos, como una manifestación adicional de los efectos de la dependencia económica, sobre todo en la etapa de sustitución de importaciones. Estas decisiones de transferencia tecnológica llevan a cifras estimadas entre el 18 y el 25 por ciento para el desempleo urbano, contabilizando como tal también el sub-empleo de subsistencia, aún para naciones cuyo producto industrial ha experimentado aumentos continuos.

La expresión urbana de este patrón de urbanización irremediablemente refleja las condiciones económicas y sociales bajo las cuales se desenvuelven estas sociedades dependientes:



I) congestión de las ciudades en sus servicios y en sus facilidades de movimiento;

II) presiones excesivas para atraer recursos de inversión hacia el área de gastos sociales en vivienda, salud, educación y programas de infraestructura urbanística; y

III) desigualdades en los recursos urbanos al alcance de los grupos residentes, en función de su articulación política en la estructura social dominante, principalmente determinada por la posición económica de los grupos familiares. Esto ha sido resumido por R. Pahl en un ensayo sobre estructuras espaciales y estructuras sociales:

La mayoría de los sociólogos, ya sean marxistas o no, argumentarían que la situación en el trabajo es una variable determinante fundamental: las familias toman su posición en la estructura social por la cantidad de recompensa —poder, riqueza y prestigio— que el sistema económico le asigna al miembro principal de las mismas como fuente de ingreso.

El mercado de trabajo es uno de los principales medios para asignar tales recursos escasos: aquellas personas que son altamente remuneradas ganan seguridad y poder. Su posición en el sistema económico determina su capacidad para beneficiarse dentro del sistema urbano (5).

La expresión como medio físico y como sistema de soporte de las funciones humanas de este proceso de urbanización masiva y rápida, con escaso inventario social urbano previo al mismo (en la forma de viviendas, servicios públicos y sociales y de infraestructura de transporte), representa ciertamente un problema nuevo que supera las nociones y herramientas del diseño urbano tradicional, las cuales emergieron para responder a demandas de ciudades cuyas tasas interanuales de crecimiento demográfico, en promedio, sólo excepcionalmente superaron la cifra de cuatro por ciento, mientras que la misma tasa para las principales ciudades de los países de Asia, África y América Latina, en el período 1960-1970, alcanzó el ocho por ciento, y no parece susceptible de reducirse a corto o mediano plazo.

Estas proyecciones demográficas para países económicamente atrasados ha puesto en evidencia una situación tan severa en lo relativo a las condiciones físicas y sociales, bajo las cuales se realiza, que motivaron una reunión de expertos de las Naciones Unidas en Estocolmo en 1974 para exponer las alternativas abiertas frente a esta problemática. En la publicación que recogió los resultados de esta reunión se destacó la necesidad de un enfoque original:

La lección del pasado es que el desarrollo sin coordinación y espontáneo no es menos costoso que el desarrollo planificado. Las naciones en desarrollo están ahora en un punto en el cual las ciudades individuales y las redes regionales y nacionales pueden planificarse de manera tal que se protejan y aumenten desde un principio las cualidades del ambiente natural, cualidades éstas que los países más avanzados se han visto forzados a restaurar a enormes costos (6).

En resumen, el problema que representan las ciudades de países que están y continuarán experimentando un desarrollo urbano caracterizado por su velocidad como cambio demográfico y por su impacto ambiental y social sobre las poblaciones

recientemente urbanizadas, dentro de condiciones de limitados recursos para satisfacer las demandas de estas escalas de magnitudes, no es un problema de control, en el sentido de que ya sea en forma controlada o no, el crecimiento va a ocurrir; de manera que el auténtico problema está en elaborar las respuestas físicas y de funcionamiento del medio urbano para acomodar estas magnitudes, salvo que la planificación y el diseño de ciudades deban quedar reducidos a un ocioso ejercicio burocrático:

De hecho, la forma como las autoridades públicas de los países en desarrollo están tratando de planificar y controlar el uso de la tierra y la vivienda en sus ciudades se está haciendo cada vez más inoperante; y como consecuencia se está aplicando a una proporción cada vez más pequeña del área urbana y del inventario de viviendas existentes (7).

2. Los temas del debate

La esencia misma del campo del diseño urbano, especialmente en su aplicación a la escala de las ciudades en países económicamente atrasados y dentro de condiciones diferenciales de capacidad para movilizar recursos sociales, no puede presentarse como un todo coherente, sino que implica un debate. Debate que no se restringe a los niveles intelectuales, sino que se expresa en procesos colectivos orientados a influir la ciudad como un sistema de recursos y facilidades en beneficio de los diversos grupos que concurren a la arena política. Este apartado quiere dirigirse a destacar la temática social del diseño urbano contemporáneo en torno de la cual más inmediatamente se refleja la contienda por la distribución de la riqueza, el poder y el prestigio que cristalizan en las decisiones urbanas.

A. Variables de contexto y variables de diseño

Una de las primeras áreas de discusión es aquella alrededor de la delimitación de las variables que no están dentro del alcance del diseño, es decir, las cuales exceden las capacidades de control de los instrumentos de manipulación simbólica propios del diseñador, por una parte, y cuyos efectos reales tampoco son susceptibles de control por medio del ambiente físico. Estas variables que representan el límite del problema de diseño se incorporan en el mismo como contexto o insumos dados, ya que aunque permanecen fuera del control del medio físico, afectan las posibilidades de solución. En el diseño urbano, tal como insistentemente se ha expresado en este trabajo, su complejidad significa no sólo un número mayor de factores, sino una diferencia de naturaleza de los mismos, y esta diferencia si no se aprehende cabalmente para señalarle los límites a las herramientas conceptuales y a los fenómenos manipulables del entorno, con demasiada facilidad conduce a utopías tridimensionales.

El producto físico que representa una ciudad ha emergido tradicionalmente como resultado de un proceso incremental, lento y sin coordinación global intencional, pero la limitación de recursos, la operación de marcos institucionales estables dentro de los cuales se desenvolvía la construcción urbana y una relativa homogeneidad social y cul-

tural, contribuyeron a prestarle la coherencia aparente que la distingue como medio ambiente. Sin embargo, los procesos de construcción urbana que son los temas del diseño urbano actual, no tienen ese tiempo de desarrollo: no son decisiones fraccionadas lote a lote y ocurren en medio de tensiones sociales. Este carácter eminentemente distinto, establece imperativamente la latitud de las decisiones que el diseño urbano puede resolver. En un artículo sobre esta materia, R. Montgomery ha planteado esta cuestión muy acertadamente:

La irrelevancia de la mayoría de las técnicas arquitectónicas en estos proyectos de gran escala se destaca vivamente. Prácticamente ninguna de las materias contenidas en el examen de registro arquitectónico figuran en el diseño global de estos proyectos. Un examen crítico muestra que los dilemas importantes no son preguntas arquitectónicas de planos de edificios, equipo mecánico, materiales de ensamblaje o prácticas de oficina. Más bien la atención se concentra sobre preguntas diferentes que tienen que ver con la factibilidad del proyecto, restricciones institucionales, valores sociales, coordinación de iniciativas arquitectónicas discordes por motivaciones internas y la composición de elementos organizados en relación a asociaciones humanas, sistemas de circulación, funciones e instituciones, sobre una escala radicalmente transformada (8).

La consecuencia de esta delimitación no es eximir al profesional diseñador de responsabilidades, puesto que se ha establecido que estas materias constituyen datos del problema, ni reclamarle una actitud enciclopédica para integrar todos estos campos de conocimientos; se trata de precisar dónde pueden aparecer interrogantes cuyas respuestas no surgirán de su mesa de trabajo, aunque hacer las preguntas adecuadas con respecto a estos tópicos es una parte inescapable de sus etapas de análisis-síntesis y evaluación.

Con frecuencia los diseñadores enfrentados a problemas urbanos han tendido a perseguir la originalidad en las soluciones como un valor en sí mismo, con un desinterés reprochable en otras funciones del medio edificado, particularmente su contexto visual y social y su valor como imagen colectiva, aspectos que si bien señalan restricciones al rango de iniciativas alternativas, configuran claramente variables de contexto y destacan el control del arquitecto sobre otros:

El arquitecto tiene un control relativamente claro sobre dos áreas solamente:

1. sobre si el edificio se adecúa armoniosamente con sus inmediaciones o si entra en conflicto con ellas; y
2. sobre si la edificación es conflictiva o se acomoda a las formas de vida de las personas que deberán utilizarlo (9).

B. Características culturales y estructura del entorno

Un segundo tema en discusión es la relación **cultura/formas** espaciales. El conjunto de influencias intelectuales en arquitectura y urbanismo que se han agrupado bajo la denominación convencional del Movimiento Moderno, además de otras nociones sobre el medio construido y los sistemas sociales, se ha fundamentado en un concepto lineal de esta relación, el cual: a pesar de no responder

a evidencias objetivas, no ha dejado por ello de ejercer una influencia persistente. Comenzando con el programa del Bauhaus y su insistencia en la idea de «mínimos requerimientos» humanos y las ventajas de la seriación constructiva, además de los efectos que sobre el diseño iban a ejercer los avances tecnológicos en la dirección de plantear como parámetros del diseño contemporáneo lo que en realidad son posibilidades alternativas como el plan abierto o los espacios flotantes que resultan de la utilización del acero y el concreto reforzado, el diseño urbano como práctica ha constituido una negación de las identidades culturales de las sociedades en las cuales se implantaron sus productos más significativos. Brasilia o Chandigarh, por ejemplo, para citar sólo dos casos importantes, representan patéticamente esta actitud de determinismo ambiental en su forma extrema, el cual, sorprendentemente, continúa reclutando seguidores, aún dentro de grupos de diseñadores que muy activamente han reaccionado a situaciones de dependencia en otros campos.

La cuestión central en este debate es mantener presente la relación de determinación del entorno físico urbano por parte de la estructura social que lo contiene y de la solución de diseño como un sistema destinado a alojar grupos sociales, patrones de conducta y valores culturales que conforman una unidad distintiva y organizada, la cual el diseño debe facilitar antes que obstaculizar.

Un caso analizado con suficiente detalle por D. McNeill es el del transporte urbano como expresión de la misma falta de adecuación entre las soluciones propuestas y las circunstancias específicas de las ciudades de países de menor desarrollo económico relativo. McNeill reúne considerables argumentos para abogar por un enfoque del transporte urbano que se libere de los prejuicios culturales inherentes en la metodología de planificación de este sector y de los valores que son exclusivamente representativos de una minoría en esos mismos países. Este enfoque comprendería:

I) una consideración más amplia de la finalidad de los sistemas de movimiento en la ciudad que no la haga sinónima de resolver la congestión en los sistemas viales;

II) abandonar la metodología de planificación vial adoptada de la experiencia de naciones con un patrón de desarrollo diferente y elaborar fórmulas más capaces de tratar con situaciones muy dinámicas como son las ciudades del conjunto de países de rápida expansión urbana, reduciendo las exigencias de estadísticas básicas e incluyendo políticas de desestímulo a los viajes por modos privados; y

III) la inclusión de medios tecnológicos de transporte alternativos del automóvil, el cual consistentemente resulta favorecido en la mayoría de los esquemas de movimiento urbano, a pesar de las imposiciones de costos sociales que este modo implica para los grupos que se han designado como «viajeros cautivos», los cuales en algunas de las ciudades implicadas alcanzan a ser más de la mitad de la población. Adicionalmente, el modo automotor privado estimula una forma urbana dispersa que conlleva costos de construcción que exacerbaban la desigual distribución de los costos y be-



neficios de la urbanización y que, a pesar de favorecer solamente a fracciones de los residentes urbanos, se financian de los recursos sociales generales. No menos importante es el hecho de que la dependencia de tecnología del transporte automotor privado, en muchas instancias, compromete severamente la balanza de pagos internacionales de las respectivas economías.

Esta actitud, concluye el autor citado, resulta de la operación del mismo fenómeno de transferencia cultural acrítica:

La planificación del transporte en el Tercer Mundo refleja muy estrechamente el estado del arte en los países desarrollados. Este hecho no puede sorprender, ya que los estudios de transporte son, por lo general, realizados por consultores foráneos, y cuando existen expertos locales, suelen ser el producto de entrenamiento en el exterior.

En las ciudades de los países en desarrollo, donde los recursos son escasos, donde el crecimiento rápido de la población obliga a acciones inmediatas y donde la proporción de propietarios de automóviles es mucho más baja, las críticas hechas a los estudios de transporte en países más avanzados, se aplican con mayor fuerza (10).

Estos dos casos, por una parte el diseño de ciudades, y por la otra, la planificación de la circulación urbana, revelan la necesidad de incorporar los rasgos sustantivos de las sociedades donde se asientan las ciudades que son el interés de este capítulo, y no continuar ignorando los sesgos ideológicos y culturales que están presentes en muchas de las teorías de planificación y diseño del ambiente urbano.

C. El diseño urbano como mecanismo de redistribución del producto social

El factor de que la disponibilidad y el acceso a los diferentes recursos y facilidades existentes en la ciudad sean asignados en forma diferencial entre las diversas clases sociales que componen la población urbana, es un reflejo de la distribución política propia de una particular sociedad y conforma una situación que origina conflictos potenciales o abiertos en el sistema urbano. Estos conflictos son mediados, entre otras modalidades, por las intervenciones que se proponen como programas de vivienda, de áreas recreacionales o de mejoras al transporte, es decir, por el tipo de productos físicos que son responsabilidad del campo del diseño urbano y los cuales actúan como mecanismos redistributivos. Esta concepción del diseño urbano, dentro del proceso de asignación de los recursos de una sociedad en un momento determinado, significa que la identificación de cuales grupos sociales participen de los recursos que se requieren para la ejecución de los proyectos, se convierten en un criterio válido para evaluar estrategias urbanísticas alternativas (11).

El análisis del impacto de un proyecto desde el punto de vista de sus efectos en la redistribución social, básicamente debe servir para precisar: primero, beneficios y costos a usuarios y no usuarios del mismo, así como a la comunidad urbana en general; segundo, la correspondencia entre la proporción de recursos asignados al proyecto y la fracción de la población directa e indirectamente favorecida en su posición de acceso a los sistemas

de facilidades urbanas, a fin de apreciar el efecto progresivo o regresivo en la redistribución y, finalmente, los efectos de encadenamiento entre el proyecto específico y otras iniciativas que puedan ser estimuladas u obstaculizadas por esta iniciativa de diseño, ya sea como criterio de costo de oportunidad de la inversión o bien porque requiera otros proyectos complementarios. Este último principio evaluativo es de singular importancia, si se tiene en cuenta la escasez de medios de inversión en sociedades económicamente menos desarrolladas y la multiplicidad de las demandas sobre los mismos medios.

Un punto de advertencia no puede omitirse en este respecto: si se admite la naturaleza esencialmente política de los procesos que establecen la cuantía y destinatarios de los recursos, la conclusión obligada es que estos procesos no van a ser modificados por la exclusiva intervención técnica de expertos del diseño urbano, sino por los agentes sociales que convergen en la arena política, no como agentes libres, sino interpretando papeles determinados por la forma como los mismos se articulan en los estratos sociales de la estructura general. La obligación del equipo de diseño urbano, en tanto que expertos, radica en explicitar estos efectos redistributivos de los proyectos y tratarlos como elementos en su sistema de evaluación y selección de soluciones alternativas, así como facilitar la movilización social de las fracciones de población, cuya participación en la toma de decisiones puede contribuir a arribar a la asignación de recursos que mejor coincida con los esquemas de valores formalizados en las proposiciones de diseño.

Trabajando en países cuya redistribución del producto social se puede describir como típicamente regresiva, caso común en los países en desarrollo, el profesional del diseño, responsable de proyectos que consumen importantes proporciones de las disponibilidades de inversión, debe hacer manifiestas sus creencias y actitudes sobre tal circunstancia, so pena de reforzarla aún si tan sólo involuntariamente, ya que no puede evitar formar parte de una estructura social que pugna por la creación del espacio. Su elección particular de una constelación de valores permanece como una opción fundamentalmente individual y subjetiva, pero los efectos del espacio que contribuye a crear sí dan lugar a consecuencias sociales objetivas que pueden juzgarse en términos de las preguntas:

¿Quiénes ganaron?, o más relevantemente aún,
¿Quiénes perdieron?

CONCLUSIONES

A pesar de que cada uno de los capítulos planteó las conclusiones pertinentes, así como las vinculaciones con los temas tratados en otras partes del trabajo, puede encontrarse útil un sumario de los aspectos más representativos de las mismas.

Los argumentos elaborados en los capítulos que anteceden pueden resumirse como un ensayo para aumentar la relevancia social del diseño urbano, tanto en términos de sus efectos sobre los usuarios del ambiente edificado, como también por cuanto su práctica implica juicios acerca de la relación sociedad/formas espaciales. En estas con-

clusiones se intenta solamente destacar las consideraciones atinentes a esta proposición central.

El análisis crítico de los ensayos de teorización sobre el espacio y su correspondencia con la estructura social ha de ser tema obligado en los esfuerzos intelectuales orientados a aportar explicaciones parciales o globales sobre el fenómeno urbano, en virtud de las restricciones de la validez de modelos dependientes de singulares contingencias históricas. En consecuencia, se imponen dos tareas: primero, explicitar los supuestos de esos modelos como herramientas conceptuales; y segundo, estudiar los fenómenos urbanos en los contextos sociales de las ciudades pertenecientes a la categoría de países comúnmente designados como no industrializados y de rápido proceso de urbanización, a fin de formular nuevos conceptos. Esta labor de teorización permitirá acuñar conceptos sobre los procesos urbanos y las relaciones entre sus variables como requisito para guiar trabajos investigativos sobre esta temática.

El punto de vista planteado en este ensayo considera el espacio urbano (en tanto que organización de actividades y población en función de sus demandas de áreas y de sus relaciones de interdependencia funcional) como el desenvolvimiento de una estructura social en el medio físico delimitado como urbano; es decir, la expresión espacial del sistema general de distribución de posiciones y papeles sociales en forma de patrones estables dentro de las instituciones básicas que regulan el acceso a factores de poder, riqueza y prestigio. En este sentido, no es posible separar los procesos centrales de distribución del producto social de aquellos mecanismos que los representan en la organización del espacio de la ciudad.

El diseño urbano —como actividad dirigida a la provisión de elementos del sistema espacial urbano— afecta la distribución de recursos en un sistema social, de acuerdo a las prioridades reconocidas a los grupos de población que conforman la meta del diseño, por una parte, y también significa un efecto inmediato sobre los usuarios específicos del proyecto. Las tesis adelantadas en esta oportunidad han tratado de hacer explícita esta doble relación entre diseño urbano y factores sociales. En el nivel de recomendaciones constructivas a ser implantadas como parte del inventario urbano, las entradas de datos sociológicos han de responder a la investigación sistemática y no de la intuición o al razonamiento deductivo exclusivamente. La relación entre el medio ambiente y sus usuarios se puede plantear como un tipo de problema que integra disciplinas hasta ahora separadas por convenciones sobre sus respectivos alcances, como es el caso de las ciencias sociales y las profesiones que se definen en torno a la elaboración de proyectos susceptibles de edificarse como elementos del ambiente.

El rol del profesional de las ciencias sociales trabajando en proyectos de diseño urbano, apunta hacia una condición de mediación entre usuarios y diseñadores, en la cual su aporte puede estar en precisar los aspectos físicos y no físicos del problema y la relación entre el entorno propuesto y el componente social del proyecto.

Como elementos dinámicos del conjunto de roles que se reconocen como relevantes en equipos de diseño urbano están entonces:

- el cliente promotor de la iniciativa;
- los usuarios reales o prospectivos del proyecto;
- los diseñadores físicos; y
- los especialistas sociales.

Se admiten varias concepciones sobre estas relaciones en el campo del desarrollo de proyectos de diseño urbano, pero ellas giran en torno a las tres cuestiones centrales de este trabajo:

- I) el concepto del espacio urbano como problema;
- II) el proceso de diseño sistemático; y
- III) el análisis de los aspectos sociales del medio urbano.

Estos tres tópicos conforman los elementos para desarrollar formulaciones urbanísticas más válidas, en las cuales los científicos sociales asumen el compromiso que implica poner a prueba sus orientaciones, a través de recomendaciones cuyo grado de especificación permita expresarlas en soluciones físicas, antes que mantenerse actuando solamente cuando la definición del problema ha alcanzado un grado muy avanzado de resolución, ya sea conceptual o material.

Bibliografía

CAPITULO I: SOCIEDAD Y FORMAS ESPACIALES

(1) CHILDE, G., *What Happened in History*, Harmondsworth, Middlesex: 1942.

(2) MARX, K. y ENGELS, F., *The German Ideology*, International Publishers Edition, New York: 1970, p. 69.

(3) En efecto, un número considerable de trabajos se han propuesto establecer las características de los procesos de urbanización y de las formas urbanas bajo otras condiciones históricas:

CASTELLS, M., «Structures Sociales et Processus d'Urbanization», *Annales, Economies, Societes, Civilization*, 25, pp. 1155-1199.

FRANK, A., *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, Monthly Review Press, New York: 1967.

BREESE, G., *The City in Newly Developing Countries*, Prentice-Hall, New York: 1966.

(4) WEBER, M., *The City*, The Free Press of Glencoe, Illinois: 1958, p. 67.

(5) HOOVER, E., *The Location of Economic Activity*, McGraw Hill, New York: 1963, p. 90.

(6) CASTELLS, M., *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires: 1972, p. 26.

(7) HARVEY, D., *Social Justice and the City*, Edward Arnold, London: 1973, p. 177.

(8) HARVEY, D., *Ibidem*, p. 182.

(9) Entre los trabajos teóricos sobre el uso del suelo urbano según interpretación micro-económica se destacan: MILLS, E., «The Value of Urban Land», en Perloff, H. (ed), *The Quality of Urban Environment*, John Hopkins Press, London: 1969, pp. 231-253.

ALONSO, W., *Location and Land Use*, Harvard University Press, Cambridge: 1965.

MUTH, R., *Cities and Housing*, University of Chicago Press, Chicago: 1969.

PALACIOS, L., *Teorías Económicas Acerca de la Estructura Urbana*, UMUA, N.D. 5, Instituto de Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1975.

(10) BUTLER, J. y CROOKE, P., *Urbanization*, Argus and Robertson, London: 1973, p. 34.

(11) CASTELLS, M., *La Cuestión Urbana*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid: 1974.

(12) WIRTH, L., «Urbanism as a Way of Life», en Hatt, P. y Reiss, A., *Cities and Society*, The Free Press of Glencoe, New York: 1964, pp. 46-63.



Aspectos sociales del diseño urbano

- (13) GIST, N. y FAVA, S., *Urban Society*. Thomas T. Cowell, New York: 1967, p. 386.
- (14) CASTELLS, M., *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*, op. cit., p. 23.
- (15) REISSMAN, L., *The Urban Process*. The Free Press, New York: 1966.
- (16) CASTELLS, M., *Ibidem*, p. 39.
- (17) JONES, B., «Design from Knowledge, not from Belief», en Wiffen, M. (ed.) *The Architect and the City*. The M.I.T. Press, Cambridge: 1966, pp. 147-148.
- (18) RAPOPORT, A., «Algunas Perspectivas sobre el Uso y la Organización Humana del Espacio», en *Architectural Association Quarterly*, Vol. 5, n.º 3, July/September, 1973. Traducción del Instituto de Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, p. 4.

CAPITULO II: LA ESPECIFICIDAD DE LO URBANO COMO PROBLEMA DE DISEÑO

- (1) BROADBENT, G., *Design in Architecture*. John Wiley & Sons, London: 1977, p. 79.
- (2) CASTELLS, M., *La Cuestión Urbana*, op. cit., p. 279.
- (3) BANZ, G., *Elements of the Urban Form*. McGraw Hill, New York: 1970, pp. 27-28.
- (4) BROADY, M., «La Sociología en la Educación de los Arquitectos», *Architectural Association Quarterly*, Vol. 5, n.º 3, July/September, 1973. Traducción del Instituto de Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, p. 4.
- (5) Para un examen crítico más amplio de las varias escuelas de diseño urbano, ver:
HOUGHTON-EVANS, W., *Planning Cities: Legacy and Portent*, Lawrence and Wishart, London: 1975.
- DATO, G., «Ciudad del Capitalismo y Territorio Socialista», en *Ideología, Diseño y Sociedad*, Documentos 5, Bogotá: 1971, pp. 17-43.
- BROLIN, B., *The Failure of Modern Architecture*. Studio Vista, London: 1973, pp. 60-87.
- (6) STEIN, S., *On the Establishment of an Urban Design Program*. Informe presentado al Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas: 1972, p. 20. (Inédito).
- (7) BOLAN, R., «Social Relations of the Planner», en *Journal of the American Institute of Planners*, November 1971, p. 395.
- (8) JONES, C., *Design Methods*. Wiley Inter-Science, London: 1970, pp. 45-48 y 61-73.
- (9) BROSS, I., *La Decisión Estadística*. Aguilar, Madrid: 1958.
- (10) LEVIN, P., «Participation in Planning Decisions», en Cross, N., *Design Participation*. Academy Editions, London: 1972, pp. 30-39.
- (11) WARREN, R., *Perspectives on the American Community*, Rand McNally, Chicago: 1967, pp. 194-200.
- (12) MYERS, D., *Toma de Decisiones sobre la Renovación Urbana en El Conde*. Ediciones IESA, n.º 2, Caracas: 1974.
- (13) CASTELLS, M., *Ibidem*.
- (14) HALL, E., *The Silent Language*. Doubleday, Garden City, New York: 1959.
- _____, *The Hidden Dimension*. The Bodley Head, London: 1966.
- SOMMER, R., *Personal Space*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey: 1969.
- RAPOPORT, A., *House Form and Culture*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, New Jersey: 1969.

CAPITULO III: PROBLEMAS DE DISEÑO URBANO Y FACTORES SOCIALES

- (1) TURNER, J., *Housing by People*, Marion Boyards, London: 1977, p. 12.
- (2) ONIBOKUM, A., «Un Sistema para la Evaluación de la Habitabilidad Relativa de la Vivienda», en *Ekistics* 216, November 1973. Traducción del Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela.
- (3) PERRY, C., *Housing for the Machine Age*, Russell Sage Foundation, New York: 1939.
- (4) DEWEY, R., «The Neighborhood, Urban Ecology and City Planners», en Hatt, P. y Reiss, A., op. cit., pp. 783-790.

- (5) ISAACS, R., «The Neighborhood Theory», en *Journal of the American Institute of Planners*, XIV, 1948, pp. 15-23.
- (6) WORSLEY, P., *Introducing Sociology*, Penguin Education, Harmondsworth, Middlesex: 1974, pp. 144-179.
- (7) Ver:
Ibidem, pp. 152-195.
- CULLINGWORTH, J. B., *Problems of an Urban Society*, Vol. II, George Allen Unwin, London: 1973, pp. 122-155.
- (8) CASTELLS, M., *La Cuestión Urbana*, op. cit., p. 70.
- (9) JONES, B., *The Historic Monument in City Planning*. Trabajo presentado en la Reunión de la Sociedad de Historiadores de la Arquitectura, Eugene, Oregon, 1958.
- (10) BARNETT, J., *Urban Design as Public Policy*. Architectural Record Books, New York: 1974.
- (11) Entre los trabajos más interesantes sobre el tema de la renovación urbana, merecen mencionarse:
WILSON, J., *Urban Renewal: The Record and the Controversy*, The M.I.T. Press, Cambridge: 1966.
- ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE, *Urban Renewal*, United Nations, New York: 1971.
- GRUEN, V., *Centers for the Urban Environment: Survival of the Cities*, Van Nostrand Reinhold, New York: 1973.
- (12) HARVEY, D., op. cit., p. 61.
- (13) GREATER LONDON COUNCIL ARCHITECTS, *New Directions in Housing*, Review 3, Academy Editions, London: 1977.
- (14) CROSBY, T., *Architecture: City Sense*. Studio Vista, London: 1967, p. 89.
- (15) SHELDON, N. y BRANDWEIN, R., *The Economic and Social Impact of Investment in Public Transit*, Lexington Books, Lexington: 1973, p. 122.
- (16) DATO, G., op. cit., p. 24.
- (17) Entre otros autores que han contribuido a la definición de un enfoque más apropiado a las características del fenómeno de la urbanización en países de menor desarrollo económico, J. Turner aparece como el más consistente, a través de sus publicaciones sobre el tema de la vivienda:
TURNER, J. (ed.), *Freedom to Build*, Mac Millan, New York: 1972.
- _____, *Housing by People*, op. cit.
- _____, «A New View of the Housing Deficit», en Lewis, D., *The Growth of Cities*, Paul Elek, London: 1971.
- _____, «Uncontrolled Urban Settlements: Problems and Policies», *International Social Development Review*, n.º 1, United Nations, New York: 1968.
- (18) SCHMERTZ, M. (ed.), «Human Settlements», en *Architectural Review*, May 1976.

CAPITULO IV: LA CIUDAD EN LOS PAISES EN DESARROLLO COMO PROBLEMA DE DISEÑO

- (1) BREESE, G., *Urbanization in Newly Developing Countries*, Prentice-Hall, New York: 1966.
- Ver también:
WORLD BANK, *Urbanization*. Sector Working Paper, Washington: 1972.
- (2) CASTELLS, M., *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*, op. cit.
- (3) WRIGLEY, E., «A Simple Model of London's Importance in Cgandind English Society and Economy 1650-1750», en The Open University, *The Process of Urbanization*, Milton Keynes: 1973.
- (4) TODARO, M., «Industrialization, Unemployment and the Urban Environment», en Wohlmut, K., *Employment Creation in Developing Societies*, Praeger Publishers, New York: 1973, p. 43.
- (5) PAHL, R., *Whose City?*, Longman, London: 1970, p. 187.
- (6) UNITED NATIONS, *Human Settlements*, MacMillan, London: 1974, p. 6.
- (7) BUTLER, J. y CROOKE, P., op. cit., p. 59.
- (8) MONTGOMERY, R., «Planificación-Diseño Urbano-Arquitectura», en *Revista Plerus*, Vol. II, n.º 1, Junio 1968, Universidad de Puerto Rico, San Juan, p. 53.
- (9) BROLIN, C., op. cit., p. 1.
- (10) MCNEILL, D., op. cit., p. 1.
- (11) MAYERSON, M., y BANFIELD, E., *Politics, Planning and the Public Interest*, The Free Press, New York: 1964, pp. 303-329.